EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.570

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 21 FEBRERO 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

Imposición de birretes a los 29 NUEVOS CARDENALES

Importante discurso de S. S. el Papa

"La Iglesia permanece firme cuando se derrumba todo lo que está a su alrededor"

Roma, 20. — S. S. el Papa Pío XII ha colocado los birretes rojos del Sacro Colegio en las cabezas de 29 nuevos cardenales, en la solemne ceremonia que se celebró en el gran vestíbulo del Vaticano.

La ceremonia fué transmitida por la Radio del Vaticano. El locutor, que hablaba directamente desde el lugar en que se celebraba el acto, describía cómo el maestro de ceremonias anunciaba a cada cardenal, el cual se aproximaba al trono pontificio, hacía tres reverencias y besaba el anillo del Papa; después de lo cual, el Sumo Pontífice le imponía el birrete.

DISCURSO DE PIO XII

A continuación el Romano Pontífice pronunció un discurso cuyo texto no oficial es el siguiente:

«Los dignos y selectos sentimientos que acaban de ser expresados por vuestro eminente portavoz, venerables hermanos, han satisfecho profundamente nuestro corazón. Nuestra voz está siendo dirigida ahora a vosotros, empleando en estas circunstancias solemnes las palabras dadas por el gran Agustino: Nuevos brotes de santidad alaban al Espíritu Santo; flores de nuestro honor, frutos de nuestra elección, que ahora vemos resplandecer no por las joyas que encierra, sino por el color purpúreo de la llama y en la sangre está la inmensa calidad de Cristo que es todo conciencia.

Vuestros nombres, vuestras virtudes y vuestros méritos, la lucha que varios de vosotros habéis realizado con un valor heroico contra el opresor en defensa de la verdad y de la justicia son tan bien conocidas por todo el mundo que consideramos que no es necesario recordar en particular lo que ha sido recibido por todos con un aplauso. Os miramos con gran serenidad y con plena confianza en vosotros, los que habéis venido de todos los rincones del mundo, a la Iglesia entera, Casa de Dios vivo, como la llama el Concilio Vaticano; a esta Casa paterna que recibe a todos los creyentes unidos por el lazo que representa una fe y la caridad.

Habéis venido a Pedro, en quien, según las palabras de Cristo, encuentran el Episcopado y los fieles el principio y el fundamento de la unidad.

Cuando Nos, en la víspera de Navidad, anunciamos al Sacro Colegio nuestra intención de elevaros al cardenalato, nos dimos perfecta cuenta de que semejante manifestación del carácter supernacional de la Iglesia y de su unidad universal suscitarían un gran interés en el mundo.

¡Pobre mundo, en todas partes hambriento y sediento de unidad y buscándola por los más diversos caminos!

En nuestras palabras, los fieles encontraron un nuevo rayo de esperanza y aliento. A los otros —queremos hablar a las personas honradas y no a aquellas que son esclavos del padre de la mentira —queremos ofrecerles el tema para un estudio serio. La Iglesia, como Nos dijimos entonces, tiene en Dios, en el Hombre Dios, en Cristo, el principio indivisible y que no flaquea de su unidad, una verdadera unidad y sus miembros, una plenitud absoluta de su propia vida que abarca y santifica todo lo que es verdaderamente humano y sus incontables aspiraciones y sus fines particulares, todo lo que significa el parecido más perfectamente posible con Dios.

Esta Iglesia se eleva hoy en un mundo destrozado y arruinado como un símbolo que llama a sí a todos aquellos que todavía no ven y da fuerza a sus hijos que creen en ella, porque sin Dios y apartados de Dios, no puede haber una unidad sólida y perdurable. Si en el día de hoy tantos pueblos de todas las partes del mundo que miran con expectación y con ansia de esperanza hacia la Iglesia, se preguntan cuál es el papel que la Iglesia va a desempeñar para conseguir la salvación de la sociedad humana y restablecer la seguridad inapreciable y el más preciado de todos los tesoros que es siempre, la respuesta de la Iglesia puede ser muy variada ya que corresponde a sus múltiples potencialidades. Pero la grande y final respuesta que abarca a todas las demás puede quedar reducida siempre a la singularidad de la Iglesia, cuyo fundamento es Dios.

Aquí la necesidad en primer lugar para los propios hijos de la Iglesia, pero también para la sociedad humana en general, de tener una noción clara y precisa del instrumento que realizará. Está unida en

(Continúa en cuarta plana)

S. S. PIO XII

Gran movimiento de barcos mercantes nacionales y extranjeros en el puerto de Santa Cruz de Tenerife

CARGAMENTO DE PLATANOS PARA INGLATERRA Y SUECIA Y LLEGADA DE CEREALES

Santa Cruz de Tenerife.—El buque-escuela «Juan Sebastián Elcano» zarpará en breve para las islas de Cabo Verde, llevando a bordo a la promoción de marinos en viaje de prácticas por el Atlántico.

Ha llegado el buque noruego «Banaderos», que cargará una importante partida de plátanos con destino a Inglaterra. También ha llegado el vapor «Columbia Star», de la Compañía Blue Star Line, que procede de Buenos Aires y lleva mercancías para Londres. Aquí se aprovisionará de combustible y después seguirá viaje.

El día 26, el vapor sueco «Aspen» cargará plátanos con destino a Suecia.

Con importante cargamento de carbón ha llegado el vapor noruego «Alfo». También ha llegado el vapor español «Eolo», con importante partida de cereales de la Argentina, y se espera asimismo, con trigo argentino, al vapor español «Montenegro».

Comunicado ruso sobre el espionaje en el Canadá

Los informes adquiridos --declara-- confirman que los técnicos soviéticos están más avanzados en el campo atómico

El agregado militar en Otawa ha sido retirado

Londres, 20. — Ha sido radiado desde Moscú un comunicado del Gobierno soviético en el que se declara que los agentes soviéticos han obtenido información técnica en el Canadá, la cual ha probado precisamente que los técnicos soviéticos están más avanzados en este campo de investigaciones. Agrega el comunicado que la acción de éstos agentes no estaba autorizada y que han sido ya retirados.

El comunicado soviético dice textualmente: "El 15 de febrero publicó el Gobierno canadiense un comunicado referente a la transferencia de información secreta en el Canadá a personas no autorizadas, incluso a algunos colaboradores de una misión extranjera en Ottawa. Para aclarar esta alusión el primer ministro canadiense Mackenzie King, manifestó que la mención de algunos colaboradores de cierta misión extranjera se refería a colaboradores de la Embajada soviética en Ottawa".

Más adelante, agrega: "Como podrá comprobarse esta información se refería a ciertos datos técnicos no necesitados por el Gobierno soviético en vista de los grandes avances técnicos de la Unión Soviética, y los cuales podrían ser encontrados en las publicaciones referentes a la localización de la radio e incluso en los conocidos folletos norteamericanos sobre la energía atómica."

"Desde el punto de vista extranjero, sería ridículo afirmar que la confidencia de tales importantes datos podrían crear una amenaza a la seguridad del Canadá. Esto no obstante, tan pronto como el Gobierno soviético supo que algunos colaboradores del agregado militar ruso en Ottawa estaban mezclados en el asunto, el representante militar de la URSS fué llamado del Canada en vista de la inadmisibilidad de las actividades de tales colaboradores".

El comunicado termina quejándose de la campaña abierta por la radio y la prensa del Canadá contra la Unión Soviética de la que dice que es del todo injusta.—Efe.

PERFIL DEL DIA

NO PUEDE REPETIRSE

Los españoles, ha dicho el Caudillo, no son tontos, ni olvidadizos. Tienen memoria. La gran tragedia española, vivida desde 1936 a 1939, ha dejado una huella indeleble. Es una lección que jamás se olvidará.

Para redimir a la Patria en trance de agonía, cayeron muchos miles de españoles en los campos de batalla. Su sacrificio no puede ser estéril. El Caudillo, en su reciente discurso, nos pide a todos lealtad a la memoria de los muertos.

«Aquello» no puede, ni debe volver a repetirse.

Ahora, después de tantos años, hay quienes quieren volver a empezar. Son los mismos que, con política desatinada, hicieron necesario el derramamiento de sangre y produjeron la guerra civil más cruel de nuestra historia. Y, como son los mismos y no han cambiado de ideas, si triunfaran, harían la misma cosa. Volverían a dividir a los españoles en grupos antagónicos; harían que nuestras disputas se agriaran hasta impedir la hermandad y la convivencia. Y llevarían en poco tiempo, a España a la misma situación que sufrió en 1936. No habría servido para nada la sangre de los muertos, habría sido estéril su sacrificio, su mandato no podría cumplirse. En lugar de la España mejor que ellos soñaron, tendríamos una España depauperada, mendicante, a merced de quien quisiera domeñarla, partida en trozos, que se odiarían a muerte.

Y tendría que haber otra guerra civil más cruenta y volverían a ensangrentarse nuestros campos y a desmoronarse nuestras ciudades y es posible que nuestra Patria quedase borrada del mapa de las naciones civilizadas.

He aquí por qué no queremos oír las voces de fuera cuando nos invitan a abandonar la ruta emprendida; he aquí por qué llamamos traidores a los que se obstinan en dividirnos, en querer que España vuelva a ser lo que fué, lo que nuestros muertos no quisieron que fuera, lo que nosotros no queremos que sea, porque queremos ser leales a España y al mandato sagrado de los muertos.

Cabras, ovejas y cerdos para las pruebas atómicas

—0—

SERAN COLOCADOS SOBRE LAS CUBIERTAS DE LOS BARCOS BOMBARDEADOS

Wáshington, 21. — Cabras, ovejas, cerdos y otros animales, serán colocados a bordo de los buques que han de servir de blanco de prácticas y experimentación de la bomba atómica en el Pacífico, con el fin de poder estudiar los posibles efectos que el bombardeo atómico de un barco, produciría en los seres vivos.—

S. S. el Papa recibe a la peregrinación de España

"Os bendecimos mil veces - dijo Pío XII - peregrinos españoles, hijos de un pueblo tan querido por nuestro corazón"

Ciudad del Vaticano, 20.—Su Santidad el Papa, Pío XII, recibió en audiencia a los peregrinos españoles, guiados por el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, que se trasladaron a Roma para asistir a las ceremonias del Consistorio. También se hallaba presente el embajador de España cerca de la Santa Sede, don Pablo Cnurruca, Marqués de Aycinena.

Acogido con grandes aplausos y vivas por parte de los peregrinos, el Santo Padre, desde las gradas del trono y en pie, vestido de blanco, pronunció las siguientes palabras en español:

"Os bendecimos mil veces, peregrinos españoles, lejos de un pueblo tan querido por nuestro corazón de Padre común. Lo que vuestros ojos han visto en Roma estos días debe pregonarlo vuestra boca; es decir, la magnificencia y la grandeza de esta Iglesia Santa, Esposa del Rey de las naciones, su amplitud de corazón en el que tienen cabida todos y su ardor de caridad maternal, donde se funden todas las diferencias, se borran todos los contrastes, y se hermanan todas las estirpes de todos los continentes y de todas las clases sociales.

Vuestra alma, familiarizada con las grandes demostraciones públicas y sociales, estaba preparada especialmente para comprender tan alto significado y para saborear tan exquisitos valores. Por eso, vuestra presencia aquí, siendo la primera peregrinación llegada a Roma con este carácter, es por Nos doblemente estimada y la oportunidad del momento en que habeis venido sirvenos de íntima satisfacción. Entre vosotros se encuentran distinguidas señoras que representan al Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica, que acaban de hacernos patente su devoción filial con un don verdaderamente espléndido, dedicado a nuestras obras de caridad; don de mucho más valor si se tiene en cuenta los tiempos difíciles en que ha sido hecho. Por eso no podemos dejar de pasar esta ocasión sin darles a ellas como a los organizadores y a todos los que han contribuido tan generosamente, nuestro agradecimiento y nuestro afecto, salidos de lo más profundo de nuestra alma. Que Dios os acompañe a todos en vuestro regreso, y que la verdadera España católica, en la oscuridad, pueda contribuir a la resolución de los abundantes problemas del día, principalmente con un espíritu cristiano; espíritu que busque la justicia, pero que sepa anteponer la caridad; espíritu que debe guiar en el concierto universal del mundo para que, finalmente, en tranquilidad y en orden y con respeto a los derechos de todos, venga aquella paz que desde hace tiempo ansían las naciones.

Que por intercesión de la Santísima Virgen del Pilar, del Apóstol Santiago y de todos vuestros grandes santos, desciendan sobre todos vosotros, sobre vuestras familias y sobre vuestros pensamientos e intenciones, bendiciones de las que quiere ser prenda la nuestra que de todo corazón os damos".

A continuación, el Sumo Pontífice fué pasando por la doble fila de hombres y mujeres, dando a todos y cada uno su mano para que la besaran, conversando a veces con algunos peregrinos y entregando a todos una medalla de recuerdo de esta conmovedora audiencia.—Efe.

Benavente se propone regresar a España

BENAVENTE

Buenos Aires, 21.—La Compañía de Lola Membrives ha terminado su actuación en la ciudad de Mendoza en cuyo tetatro municipal ha dado varias representaciones de las obras de Benavente, a su regreso de Chile. Ha cancelado su proyectada gira a Perú y vuelve a Buenos Aires donde descansará hasta primeros de abril, para iniciar una nueva temporada en el Teatro Cómico.

Posiblemente don Jacinto Benavente regresará a España en uno de los primeros barcos que zarpen de Buenos Aires.—Efe.

LA PELICULA INES DE CASTRO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 21.—La película española «Inés de Castro», ha sido pasada para su revisión en el Departamento Cinematográfico del Estado, causando una magnífica impresión.

Sentencias de pena capital cumplidas

Los ajusticiados eran autores de varios robos a mano armada, atentados terroristas, asesinatos, agresión a la fuerza pública y otros delitos

Madrid, 21.—En el día de ayer ha sido cumplida la sentencia de pena capital impuesta a los autores de varios robos a mano armada, atentados terroristas, asesinatos, agresión a la fuerza pública y otros delitos.

Entre estos crímenes se destacan los siguientes:

a) La muerte alevosa del dueño de un bar de Canillejas, en el momento de simular que le pagaban el consumo, ocurrido a principios de mayo último.

b) La agresión en 13 de junio en el pueblo de Peguerinos a la fuerza de la Guardia Civil, cuando ésta les pedía la documentación, ocasionando la muerte del sargento, don Ildefonso Navas y heridas a dos guardias.

c) A continuación del hecho anterior, nueva agresión a la Guardia Civil, de la que resultaron dos guardias muertos y dos heridos. También cayeron en la lucha cinco malhechores.

d) Atraco a las oficinas de ferrocarriles del Paseo Imperial en 14 de septiembre, de las que robaron 21.000 pesetas, mediante amenaza con pistola a los empleados.

e) Otro atraco con armas, el día 10 de octubre, a la sucursal del Banco Central, Paseo de las Delicias, número 121, del que se llevaron 143.000 pesetas.

f) Eliminación (empleando su terminología) o asesinato de los comunistas Gabriel León Trillo, conocido por Julio Torres Alarcón, y Alberto Pérez de Ayaja, llevados a cabo el 6 de septiembre y 15 de octubre, dando muerte al primero de una puñalada y al segundo a tiros, por considerarles traidores a su causa. Dirigentes y organizadores de estos actos vandálicos, eran Cristino García Granda, de 32 años, natural de Ferreró (Asturias), marinero fogonero, y Manuel Castro Rodríguez, de 30 años, vaciador, natural de Castrocadelas (Orense).

Ambos, huidos en Francia, permanecieron allí hasta mediados del mes de abril de 1945, en que pasaron clandestinamente la frontera, con otros grupos armados. La diligencia de la Policía al detenerles, evitó seguramente que llevasen a cabo otros muchos atentados que tenían en proyecto, según documentación que les fué recogida, así como una parte muy cuantiosa del dinero robado. Los secuaces y colaboradores materiales de estos crímenes han sido también condenados a la última pena, si bien para los menos perversos, S. E. el Jefe del Estado ha hecho uso de la prerrogativa de gracia, otorgándoles el indulto.—Efe.

TODA EMPRESA

que tuviera que efectuar liquidaciones de cuotas atrasadas referentes al Subsidio Familiar, deberá hacerlo en el Modelo especial que se facilita en todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

Entusiasta manifestación estudiantil en Barcelona

"Nuestras conquistas-dice el Gobernador civil-no nos serán arrebatadas"

Barcelona, 21.—Esta mañana, los estudiantes barceloneses se han manifestado espontáneamente por las calles de la ciudad para testimoniar su fervorosa adhesión al Caudillo Franco. A las diez y media se concentraron ante nuestro primer centro docente varios miles de estudiantes de todas las Facultades y Escuelas Especiales, portadores de numerosas banderas nacionales.

Seguidamente se dirigieron en correcta formación al edificio del Gobierno Civil de la provincia, desfilando por la Avenida de José Antonio, Paseo de Gracia, Puerta de la Paz, Paseo de Colón y Avenida del Marqués de Argentera.

Los manifestantes entonaron durante el trayecto el Himno Nacional y gritando sin cesar «Franco, sí, comunismo, no». Se sumaron a esta espontánea manifestación de adhesión al Caudillo millares de barceloneses y el paso de los manifestantes fué también presenciado por un enorme gentío. Frente al Gobierno Civil, los estudiantes y barceloneses en general reclamaron la presencia de la primera autoridad civil.

El Gobernador, que se hallaba en aquel momento trabajando en su despacho, al salir al balcón principal del edificio, fué acogido con vítores a España y a Franco.

Ante el requerimiento de los manifestantes, el Gobernador Civil se disputó a tomar la palabra y, hecho el silencio, se expresó en los siguientes términos:

«Quiero deciros que, mientras haya profesión de fe de defender la unidad inquebrantable de España en apretado bloque contra las calumnias de los que no nos quieren; mientras conservemos incólumes los principios del Movimiento, tengamos pues la seguridad de que con la unión, el patriotismo y la confianza de las gentes, nuestras conquistas no nos serán arrebatadas. Estamos a vuestro lado para la expresión de esos sentimientos patrióticos una vez más, testimoniaremos la adhe-

(Continúa en cuarta plana)

Víveres del Canadá a Gran Bretaña

Ottawa, 21.—El Canadá ha ofrecido enviar a Gran Bretaña grandes cantidades de carne, tocino, trigo y otros productos alimenticios, entre ellos huevos, que estarán a disposición de los ingleses durante los próximos tres meses.

Etos propósitos han sido expuestos por el ministro canadiense de Agricultura, James Grodiner, a su regreso al Canadá, después de haber sostenido largas conferencias acerca de este asunto con el ministro británico de Alimentación, Sir Ben Smith, y el de Agricultura, Toom Williams. El Canadá enviará a Inglaterra dichos suministros a medida que disponga de buques para su embarque.

Se calcula que se podrán enviar 14.436 millones de litros de trigo; 400.000.000 de libras de tocino y 120.000.000 de docenas de huevos.—Efe.

El Ministro de Obras Públicas visita la isla de Fuerteventura

La población le tributó un entusiasta recibimiento

Las Palmas, 21.—Fuerteventura con su capital, Puerto de Cabras, ha recibido al ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, con gran entusiasmo y vítores patrióticos. Acompañaban al ministro los directores generales de Caminos, Obras Hidráulicas y Puertos, con el capitán general, señor García Escámez y el gobernador civil de Las Palmas. En el puerto aguardaban la llegada del general Fernández Ladreda y de su séquito las representaciones municipales de los ocho Ayuntamientos y numerosísimo público de todos los puntos de la isla. En los pueblos de la isla se ha desbordado el entusiasmo y se vitorea constantemente a España y a Franco, así como también al ministro. El señor Fernández Ladreda visitó el muelle y, el director general de Puertos le mostró el proyecto del mismo, que será ampliado en sesenta metros. El ministro se dirigió después a la presa «Los Molinos», donde los obreros que en estas obras trabajan le hicieron objeto de un recibimiento apoteósico. La presa, cuya construcción se debe a iniciativa del capitán general de Canarias tiene en la actualidad medio millón de metros cúbicos de agua y podrá embalsar aproximadamente tres millones. Seguidamente, el general Fernández Ladreda recorrió los terrenos donde se asentarán numerosos vecinos, que presentaron al ministro, al capitán general y a las restantes personalidades las primeras coles cosechadas después de los fructuosos ensayos verificados en los terrenos en cuestión. El ministro conversó con los obreros y se mostró impresionado por la ingente obra realizada por el mando económico, y cuyo principal exponente es la presa de «Los Molinos», en cuyos alrededores se asentarán treinta familias, en los primeros días del próximo marzo. El general Fernández Ladreda se trasladó poco después a Puerto de Cabras y se detuvo en el aeródromo de Tefia; visitó también el cuartel de Infantería, donde se le sirvió un vino de honor, con asistencia de los oficiales. Allí conversó con las autoridades y se interesó por todos los problemas pendientes, que le fueron expuestos con minuciosidad.

Las peticiones hechas al ministro

(Continúa en cuarta plana)

Bodas de oro de la Segunda promoción de Infantería

Presidió los actos el Ministro del Ejército

Madrid, 21.—Bajo la presidencia del ministro del Ejército, teniente general Dávila, ha celebrado hoy sus Bodas de Oro con el ejército la segunda promoción de Infantería.

A las doce de la mañana, en la capilla del Colegio de la Paz, se celebró una misa, seguida de Tedeum, que fué oficiada por el capellán mayor de la Beneficencia.

Con el ministro ocuparon la presidencia los generales Millán Astray, Espinosa de los Monteros, Ampudia, Foya y Benite, en unión del presidente de la Diputación, teniente coronel Almagro, todos pertenecientes a la citada promoción.

Concurrieron al acto religioso los supervivientes de aquel grupo de oficiales de Infantería y sus familiares. Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los concurrentes con una copa de vino, ofrecida por la Diputación.

A las dos de la tarde, presididos por el ministro del Ejército, se reunieron en una comida íntima.

Los oficiales de esta promoción, de la que salieron 374 alféreces y viven actualmente 66, participaron en las campañas de Filipinas, Marruecos y en nuestra Cruzada.

Entre sus componentes se ganaron siete laureadas y siete medallas militares, individuales. Entre los laureados figura el teniente don Luis Sanz Huelin, que murió en Filipinas en la campaña de 1896; y el teniente coronel de Regulares, González Tablas.—Cifra.

M.C.D.2022

DIETARIO

TURISMO

Terminada la guerra, se espera una reanudación de la corriente turística. A causa de las excepcionales circunstancias internacionales que hemos padecido, el tipo del «turista» —un tipo harto explotado en sainetes y en chascarrillos andaluces—casi se había llegado a borrar de nuestras ciudades turísticas... Y ello era de lamentar. Porque, en fin de cuentas, el turista constituye una fuente de ingresos que bien encauzada, puede resultar una de las más interesantes, con la que hay que contar en la economía nacional.

Los grandes y lujosos hoteles cosmopolitas, los elegantes paradores de las rutas más famosas añoraban al turista, casi siempre con atuendo estrafalario: «Briches», gorra de visera a cuadros «sweter», «Kodak» y gemelos colgando de una correa, a manera de banderola y el indispensable «Baedeker», amen del no menos indispensable mapa de carreteras «Michelin»...

El turista iba dejando tras de sí una buena estela de divisas extranjeras, que ahora—y siempre—suelen ser las más codiciadas, mucho más que las viejas divisas heráldicas y nobiliarias.

Dólares, libras, pesos o francos —tanto monta—, que se quedaban en las oficinas de cambio de las fronteras y que luego significaban, al paso del turista por las ciudades y villas españolas, un buen reguero de pesetas.

Ahora se espera de nuevo al turista. La guerra, que ha cubierto de muñones ennegrecidos muchos monumentos famosos, que ha dejado reducidas a escombros vetustas ciudades germánicas, ha hecho aun más interesante esta milenaria y torturada Europa, con sus minúsculos líos de «patio de vecindad», que datan cuando menos de la paz de Westfalia.

¿Cómo esta Europa?... ¿Qué es lo que de ella queda, después de la frenética galopada de los «cuatro jinetes»?—he aquí las preguntas que se formulará, no tardando, el acaudalado turista americano.

Es natural que esta curiosidad y los inmarcesibles encantos naturales: paisajes, montañas, lagos de ensueño, rincones evocadores, costas de inextinta belleza — se traduzca bien pronto en una intensificación de la corriente turística.

España debe ocupar, como siempre, uno de los primeros puestos entre las naciones de atracción turística más poderosa.

Y dentro de España, nuestras viejas ciudades castellanas—Avila, la de las murallas; Segovia, la del Acueducto; Burgos, la de la maravillosa Catedral; Salamanca, la de las piedras de oro; Soria, la de los campos numantinos; Zamora, la del Duero; León, la de los Guzmanes y San Isidoro; Valladolid, la ex corte; y también Palencia, la abierta—deben prepararse para recibir esa corriente turística tan provechosa.

En Burgos, en Avila, en Salamanca, que nosotros sepamos, se han iniciado ya gestiones para hacer una adecuada propaganda, de gran estilo, bien orientada, encaminada a la atracción turística.

Palencia no debe quedarse atrás. Hay en nuestra capital y en nuestra provincia rincones y monumentos de valor y belleza incomparables, que deben ser inteligentemente explotados para dicho fin. Ahí están San Juan, de Baños; San Martín, de Frómista; Villalcázar de Sirga; San Zoilo, de Carrión. Y aquí están nuestra singularísima torre de San Miguel y nuestra «bella desconocida»—que si es bella no debe ser desconocida—y nuestra evocadora Santa Clara y tantos otros motivos de atracción, que están pidiendo a gritos la propaganda turística, un vibrante y enamorado pregón que dé al aire la verdad de su belleza antigua, en madura sazón de siglos...

Constitución de la Comisión para el estudio del plan de Ordenación Económico - Social en la provincia

NOMBRAMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO

EN EL PALACIO PROVINCIAL.—A las doce de la mañana, se ha celebrado en el Palacio de la Excelentísima Diputación, el solemne acto de constitución de la Comisión y nombramiento del Comité Ejecutivo que se encargarán de redactar el Plan General de Ordenación Económico-Social, de tanta importancia y trascendencia para la vida y el porvenir de los pueblos palentinos.

Exornaba el testero principal del gran salón, el retrato de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al que servían de fondo los colores de la Bandera nacional.

Ocupó la presidencia, en estrados, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín, que tenía a su lado al presidente de la Diputación, don Buenaventura Benito Quintero; Vicario general de la Diócesis, en representación del Prelado, M. I. Sr. Dr. D. Victoriano Barón, y alcalde de la ciudad y procurador en Cortes, don Severino Rodríguez Salcedo.

En escaños, las autoridades locales y provinciales de todos los órdenes y los señores jefes y técnicos de los diferentes organismos oficiales del Estado.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.—El excelentísimo señor Gobernador civil, don Francisco Angel Abella Martín, con la elocuente sencillez que le caracteriza, pronunció un interesante discurso, exponiendo la alta función que viene a desempeñar el nuevo organismo.

El objeto de haberles citado a este acto —dijo— es el de dar, señores, principio a los trabajos del Plan general de Ordenación Económico-Social de toda la provincia, que ha de hacerse inmediatamente, como en las demás de España, por iniciativa y deseo de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco. Estos nobles fines, hacen que no suenen a nuevo en nuestros oídos, ya que la idea fué anunciada por el Caudillo durante su viaje por tierras extremeñas. Allí vió las necesidades existentes y allí le inició, como tantas obras y proyectos magníficos que salieron de sus manos. Este Plan se cubrirá en cinco años, con la cooperación de todos los organismos y técnicos del Estado.

Yo recuerdo—prosigue el señor Abella— aquellos sublimes conceptos de José Antonio, cuando se refería a las dos losas que oprimían al pueblo español: de un lado su falta de ambición histórica, de otro sus pésimas condiciones de vida. Las dos losas que oprimían a nuestro pueblo, hay que lograr que salten y se rompan definitivamente para siempre. El Plan Económico-Social que vamos a emprender lo logrará a satisfacción hasta de la última villa necesitada. El Estado espera mucho de nuestra actuación y, por eso, hemos de ir a cubrir enseguida dos metas principales: la utilización de los medios que el nuevo Estado ha creado para usándolos lograr mejorar el nivel de vida del trabajador. No adelantaremos nada, si con la riqueza que se cree, no capacitamos además en cultura, preparación social y técnica al pueblo productor. Hemos de mejorar también con esmero y ahinco la vida rural, el medio en que actualmente se desenvuelve el campo y el agricultor. Hasta las villas más humildes debe llegar la construcción de viviendas higiénicas y económicas, el saneamiento y traída de aguas, toda la belleza y todos los elementos del progreso y la civilización de que seamos capaces. Claro, que no adelantaremos nada, si no mejoramos, repito, su vida económica. Este ha de ser el fin en el nuevo Plan que sometemos a vuestra consideración.

El Excmo. Sr. Gobernador, abunda en otros atinados conceptos respecto a la finalidad de dicho Plan quinquenal de Ordenación Económico-Social, y dice que ha de abarcar y absorber el paro obrero. En este problema hay que distinguir dos aspectos: no sólo el de la construcción de las obras, cuantas más mejor, para mitigar dicho paro, sino para que como consecuencia de las obras realizadas, exista trabajo todo el año, no como ahora sucede, generalmente, durante tres meses, desde la siega a la recolección, y absorber igualmente durante los cinco años toda la mano de obra.

No es tarea fácil la que vamos a comenzar, pero hemos de llevarla a cabo con calor y entusiasmo, sin miedo a desvelos ni sacrificios, y procurando que no pase lo que, por incuria, o por desconocimiento, ha venido pasando en algunos casos. Hay un Instituto de Colonización que actúa brillantemente, y yo, consecuente con lo dicho, pregunto ahora: ¿Qué labradores han hecho uso de sus beneficios? La Confederación Hidrográfica del Duero, convocaba a construir silos con su desinteresada ayuda y costeando trabajos, y tampoco, a pesar de su diligencia, la ha escuchado nadie, o muy escasos agricultores. Y así otros organismos y protecciones del Estado. Con esta dejadez u olvido hay que acabar. Tenemos igualmente leyes protectoras, cuyas obras tampoco supieron acogerse a ellas. Por eso nosotros debemos aspirar a ordenar el aprovechamiento de la protección que el Estado ofrece y los grandes medios de mejora que pone en nuestras manos, comenzando por realizar un Mapa Económico de la provincia de Palencia, donde se reflejen todas sus necesidades.

El señor Abella Martín propone a los reunidos un plan de trabajo a verificar en varios meses, que sea un estudio completo de riegos, de urbanización, de edificación de escuelas, dispensarios, sanatorios, obras públicas, como la desecación de la laguna La Nava, y tantas otras que sería prolijo enumerar. Sobre estos puntos propone redactar un formulario que será enviado a los pueblos para que le contesten, en todas sus preguntas, con las necesidades que tengan. Este guión será hecho por los técnicos y luego sometido a la superioridad. Vamos a nombrar también el Comité Ejecutivo que presentará al Pleno de este organismo el plan y rumbo del trabajo a realizar. En este comité figurarán los distintos elementos técnicos aquí presentes, con un secretario también técnico.

Como en estas normas por que ha de regirse la Comisión Económico-Social provincial, no ha de faltar la ayuda de la Excma. Diputación, he nombrado secretario técnico de dicha Comisión, al ingeniero jefe de Vías y Obras Provinciales, don Vicente Almodóvar. Y ahora, señores, a comenzar nuestras tareas.

Estas últimas palabras de nuestra primera autoridad fueron acogidas con prolongados aplausos.

NOMBRAMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO.—El señor Almodóvar, en breves palabras, muestra su gratitud al Excmo. Sr. Gobernador por el honor que le ha dispensado, prometiendo contribuir con su esfuerzo al logro de los fines que se persiguen con este organismo, uno de los más importantes que se han legislado. Para formar el plan o guión de trabajo, estima que es necesario un plazo de dos meses.

El presidente de la Excma. Diputación don Buenaventura Benito Quintero, requiere el parecer de los señores ingenieros y técnicos allí presentes, y se procede al nombramiento del Comité Ejecutivo de la Comisión, teniendo en cuenta la advertencia del señor Abella Martín de no dejar fuera a ninguna representación de ningún organismo, es decir, una vez sabidas las necesidades que se han de atender y resolver, confiar su solución a los técnicos, y después que éstos la traigan al Consejo provincial. Tras un cambio de impresiones, queda elegido el Comité Ejecutivo, y constituído de la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Angel Abella Martín.

Miembros del mismo:

Por Obras Públicas, ingeniero don Rodolfo Pérez de Guzmán.

Por los Ingenieros Agrónomos, el ingeniero jefe de la Granja de Experimentación, don Ramón Pelay Asín.

Por el Colegio de Arquitectos, don Cándido García Germán.

Por la Jefatura de Montes, ingeniero don Valentín Prieto Rincón.

Por la Organización Sindical, el delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón.

Por la Delegación Provincial de Trabajo, el Ilmo. Sr. Delegado, don Salustiano Orejas.

Secretario técnico, a propuesta del señor gobernador civil, don Vicente Almodóvar, ingeniero jefe de Vías y Obras Provinciales, encargado de formar un cuestionario de necesidades y mejoras, que se enviará a los pueblos, y una vez recogido, será sometido a los organismos oficiales para su previo estudio y desenvolvimiento.

GRATITUD AL SEÑOR ABELLA MARTIN.—El presidente de la excelentísima Diputación, don Buenaventura Benito Quintero, expresa al señor gobernador la gratitud suya, de la Diputación y de los señores reunidos, por su dinamismo y férrea voluntad para realizar y fomentar el progreso de Palencia, y pide la ayuda de todos, porque bien se la merece.

El señor gobernador da por clausurado el acto, y es nuevamente ovacionado por la asamblea, y acompañado hasta las puertas del palacio provincial por las primeras autoridades.

VIDA RELIGIOSA

COMIENZAN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.—El movimiento cada día más creciente de Ejercicios Espirituales hace pensar en los muchos que al llegar este tiempo de Cuaresma y de cumplimiento pascual se organizan en ciudades y pueblos.

Y en verdad, que aun cuando todas las épocas del año son buenas para retirarse unos días a resolver los problemas íntimos de mayor importancia, no obstante, el tiempo de cuaresma, preludio de Semana Santa, es el más apropósito para que el pueblo fiel se prepare a cumplir con el precepto anual de confesión y comunión, o a revalidar todo un año de languidez espiritual, o a caminar con seguridad sobre los pasos dolientes de Cristo.

Para todos, son estos días de provecho espiritual; por eso, para todos se tendrán en nuestra capital unos días de Ejercicios, bien en novena-misión, bien en ejercicios cerrados, o también en conferencias religiosas.

Sabemos que en San Francisco se darán Ejercicios en diversas semanas para diversas clases de personas: Señoras, Sirvientas y Obreras, Señoritas, Hombres... por Padres especializados, comenzando ya el próximo domingo 24, para Hijas de María, Juventud de A. C., Señoritas en general dirigidos por el P. Juan Rey, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en León, con programa de actos generales para todas como el de las siete y media de la tarde, que constará de Rosario, instrucción y meditación; y otros diversos actos para las jóvenes que dispongan de más tiempo, como los de las ocho y media y once y media de la mañana; detalles que se podrán ver en los programas de mano y se expondrán en el saludo del comienzo de los Ejercicios, el domingo 24 a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—En la noche del 23 al 24 del mes actual, celebrará Dios mediante, su Vigilia mensual reglamentaria, el turno Tercero de esta Sección Adoradora Nocturna, establecido bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de Turno empezará a las diez y media en punto, permaneciendo las puertas de la Iglesia abiertas hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, para que puedan acudir los fieles a acompañar a Jesús Sacramentado, y poder oir la Santa Misa que empezará aproximadamente a las cuatro y media.

Los cultos de esta vigilia, se aplicarán por intención de nuestro amadísimo señor Obispo.

EDUCACION Y CULTURA

Las vacantes definitivas de maestras para el Concurso General de Traslado

CONCURSO DE TRASLADO.—Terminada la publicación de vacantes definitivas de maestros y abierto el plazo de solicitudes, el «Boletín del Estado» continúa publicando las vacantes de maestras para el Concurso de Traslado. He aquí la relación completa de las correspondientes a nuestra provincia.

TURNO VOLUNTARIO. — Ampudia, Antigüedad, Dueñas, Lantadilla, Venta de Baños, Villamediana, Astudillo, Palencia, (Carcavilla), Velilla de Guardo.

CONSORTES.—Acera de la Vega, Aguilar de Campóo, Amayuelas de Ojeda, Ampudia, Antigüedad, Arbejal, Arconada, Astudillo, Autillo de Campos, Becerril de Campos, Becerril del Carpio, Belmonte de Campos, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco, Bustillo de Santullán, Camporredondo, Carrión de los Condes, Castrillo de Villavega, Celada de Roblecedo, Celadilla del Río, Congosto de Valdavia, Dueñas, Fresno del Río, Fuentes de Nava, Gama, Renedo y Puentetoma, Grijota, Hérmedes de Cerrato, Itero de la Vega, Itero Seco, Lantadilla, La Vid de Ojeda, Lores, Magaz, Moratinos, Olmos de Ojeda, Osornillo, Palencia, (Modesto Lafuente), Quintanilla de la Cueza, Quintanilla de las Torres, Rebanal de las Llantas, Saldaña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Campos, San Cebrián de Mudá, San Mamés de Campos, San Martín del Obispo, San Martín del Valle, Santa Cecilia del Alcor, Terradillos de Templarios, Torquemada, Triollo, Valcabadillo, Valdecañas, Valberzoso, Valdegama, Vallespinoso de Aguilar, Venta de Baños, Villahán de Palenzuela, Villalaco, Villalcázar de Sirga, Villalobón, Villalumbroso, Villamediana, Villamoronta, Villanueva de Abajo, Villanueva del Monte, Villanueva del Rebollar, Villarmentero, Villarramiel, Villasabariego, Villasarracino, Villavega de Micieces, Baquerín de Campos, Cillamayor, Guardo, La Puebla de Valdavia, Lebanza, Quintana del Puente, Velilla de Guardo, Villada, Abastas, Aviñante, Berzosilla, Cantoral, Casavegas, Cordovilla de Aguilar, Cornón, Corvio, Cubillo de Castrejón, Dehesa de Romanos, Elechar, Estalaya, Gañinas, Gramedo, Grijera, Las Heras, Loma de Castrejón, Mantinos, Matabuena, Matamorisca, Membrillar, Menaza, Miñanes, Nava de Santullán, Nestar, Olleros de Paredes Rubias, Páramo de Boedo, Pino del Río, Pino de Viduerna, Pisón de Castrejón, Pisón de Ojeda, Portillejo, Pozancos Renedo del Monte, Riosmenudos, Robladillo de Ucieza, Ruesga, Salcedillo, San Andrés de la Regla, San Felices de Castillería, San Llorente del Páramo, San Martín de los Herreros, San Martín y Cembrero, Santa María de Mave, Santa María de Redondo, Santiago del Val, Santibáñez de la Peña, Tabanera de Valdavia, Traspeña, Tremaya, Valbuena de Pisuerga, Valcobero, Valderrábano, Valoria de Aguilar, Valsurbio, Vallespinoso de Cervera, Vega de Doña Olimpia, Velilla de Tarilonte, Villaescusa de las Torres, Villafría de la Peña, Villalveto, Villaldavín, Villanueva de Henares, Villanuño de Valdavia, Villaoliva, Villasila de Valdavia, Villasur y Villelga.

Tan pronto como termine la publicación de rectificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» quedará abierto el plazo para solicitar, lo que se anunciará oportunamente.

ADJUDICACION DE ESCUELAS. — Publica el «Boletín Oficial del Estado» una Orden adjudicando escuelas provisionalmente a los maestros y maestras de nuevo ingreso que se encuentran en expectación de destino.

En la primera lista figuran doña Lucía Prieto Guerra, para Villada doña Modesta Calvo, para Husillos, doña Isabel Martín de la Higuera para Tabanera de Cerrato, doña Teresa de Jesús Fernández Martínez, para Lores, y doña María del Pilar Dattoli García, para Tarilonte.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Un plan general de urbanización y construcción de viviendas modestas en el tercer barrio de los Cuarteles

Petición de las Conferencias de S. Vicente de Paúl

Celebró sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario señor Gayoso Lois y del interventor en funciones señor Gutiérrez Vega. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

PESAME AL SEÑOR GOBERNADOR.—Antes de entrar en la orden del día se hizo constar en acta el pésame de la Corporación al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil don Francisco Angel Abella, por el fallecimiento de su padre político, señor Jimeno Bayón. El señor alcalde dió cuenta de haber asistido al sepelio y que anteriormente había telegrafiado al Excmo. Sr. Gobernador transmitiéndole el pésame del Ayuntamiento.

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Aprobar los gastos por jornales en el Matadero Municipal 1.364 pesetas; en Arbitrios, 1.270,50; en el Servicio de Limpieza, 2.689,05; en reparación de calles, 752,70 y en paseos y jardines, 1.062,61.

—Abonar a la viuda de don Juan Bautista, por 500 renuevos de plátanos, 9.229,75 pesetas.

—Igualmente a don Arcadio D. de Corcuera, por manguera y alambre, 3.273,14 pesetas.

—Parar la obra de construcción de una casa de nueva planta en la barriada de los depósitos del Otero a don Valeriano García Andrés y multa de 200 pesetas.

—Imponer dobles derechos a don Pedro Giménez Ruiz por construir dentro de su casa número 4 de la calle de los Pastores, una fábrica de mosaico, sin la licencia correspondiente.

—Resolver los pormenores que se refieren al recurso de reposición interpuesto por don Alfonso Arroyo Alonso, contra el acuerdo por el que se le denegó, permiso para construir una casa en la Avenida de José Antonio, números 27, 29 y 31 por ser necesaria la presentación de nuevo proyecto.

—Otorgar licencia para la habitabilidad de una casa de don Pablo Benito en las Heras de Santa Marina.

—Aprobar la compensación de materiales en la pavimentación con asfalto de la Avenida de Primo de Ribera, que interesa don Magín Perandones.

—Lo mismo, a propuesta del jefe de la Guardia Municipal, en cuanto se refiere a la sanción de prestar servicio en los «Cuatro Cantones» sin relevo, los números cuyos nombres indica.

—Conceder permiso a doña Jacinta Rojo Calvo para la instalación de un establecimiento de venta de frutas y verduras en el portal de la casa número 14 de la calle del Obispo Lozano; a doña Josefa Pajares Sendino, para la venta en la calle de los Pastores, 5, de pescados exclusivamente; a doña Victoria Dueñas Velasco, para la apertura de una cantina en la casa número 3, de la calle del Marqués de Albaida.

—Aprobar el acta de alineación y valoración de terrenos ocupados don Luis Carlón Hurtado para la construcción de un chalet de su propiedad en la Avenida del Doctor Simón Nieto. Habrá de abonar el Ayuntamiento por terreno de la vía pública, 2.302 pesetas.

—Quedar enterada la Corporación del informe emitido por el señor ingeniero municipal, según el cual no se han podido realizar las obras del tejado de la Plaza de Abastos por no hallarse los tornillos adecuados para su colocación, ni puntas con qué sustituirlos.

—Autorizar a don Policarpo Doncel la poda de arbolado en el monte «El Viejo» como lo ha hecho en años anteriores en beneficio de la finca.

—Conceder a don Anastasio Calvo, la instalación completa sin batería para los camiones de obras y limpieza que importa pesetas 440.

—Dar permiso a don Leandro Sánchez Rojo para la instalación de un carrousel de coches eléctricos durante la Feria de Pentecostés.

—Conceder numerosas permutas de sepulturas del viejo al nuevo Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.

—Hacer gestiones para la implantación del nuevo Servicio de Limpieza y riego de la vía pública, facultando a la Alcaldía para que los haga como estime más conveniente.

—Pasar a la Comisión de Hacienda la petición de la Junta pro monumento al Excmo. y Rvdmo. señor Fr. Rosendo Salvado, ofreciendo al Ayuntamiento un puesto de honor en la lista de donativos.

VIVIENDAS MODESTAS.—Los representantes de las Conferencias de San Vicente de Paul de las parroquias de San Antolín y San Miguel de esta ciudad, se dirigen al Ayuntamiento suplicándole que con urgencia estudie un plan general de urbanización y construcción de viviendas modestas en el tercer Barrio de los Cuarteles, por ser de absoluta necesidad en beneficio de la higiene y hasta de la moral, acordándose pase esta petición a la Oficina de Obras y Comisión de Urbanización. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

LA VIDA EN LA CIUDAD

FALANGE

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS

SUBGRUPO VACUNO LECHERO

Poseyendo esta Hermandad Provincial un cupo de pulpa seca de remolacha a granel, en la fábrica Azucarera de Castilla, de Venta de Baños, y no disponiendo de sacos para el envasado de la misma con objeto de organizar su transporte a esta plaza para ser distribuído entre los propietarios de ganado vacuno lechero de esta capital, por la presente nota se convoca a todos aquellos productores interesados a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado día 23, a las doce horas, en los locales de esta CNS., a fin de buscar una solución aceptable para resolver la situación expuesta.

La Conferencia del Dr. Aguado

Mañana, viernes, como ya venimos anunciando, a las ocho de la tarde en la Residencia de los PP. Jesuítas, tendrá lugar la tercera conferencia a cargo del ilustrísimo señor Rector del Seminario Conciliar de San José, doctor don Apolinar Aguado, que por segunda vez disertará con un tema originalísimo y atrayente «Una sesión en la Sinagoga en tiempos de Jesucristo» cuyo guión damos a continuación:

1) El nombre Sinagoga y sus sinónimos.

2) Origen de las Sinagogas.

3) Magistrados de las Sinagogas: a) Príncipe de la Sinanoga; b) Ministro; c) Colector de limosnas y maestros de niños.

4) Edificio de las Sinagogas.

5) Culto de la Sinagoga; A) parte cuasi-litúrgica: 1) la oración «S má». 2) La oración «S moné esré» B) Parte catequística: Lectura de la Sagrada Escritura: I) La Ley; 2) Los Profetas; 3) Los Hagiógrafos; C) Exhortación. D) Bendición.

Estas conferencias como saben nuestros lectores, están organizadas por los caballeros de la Inmaculada y San Ignacio, que no han reparado en medios y sacrificios, para darlas a conocer a todos los Caballeros de Palencia, teniendo ya para la próxima semana, martes y miércoles un nuevo orador Catedrático de Valladolid, en próximos días daremos a conocer los temas de estas nuevas conferencias.

EL JEFE DE LA S. DE CULTURA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7.30 y 10.30: «Las mil y una noches».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7.30 y 10.30: «Gran Hotel».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «El Rey de los mares» y «El amado de los dioses».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «Locos sueltos».

CINE CAPITOL — Función a las 5: «Luna llena» y «Andrés Harvey, Tenorio».

SALA RITMO. — Jueves de moda: Reaparición de la genial bailarina clásica, Mari Carmen Vargas, actuación de Delia Rubens y del barítono Rufino Fernández. Viernes, 22: Programa monstruo. Concierto despedida de Delia Rubens. Música de cámara: cuarteto clásico. Danzas: Mari-Carmen Vargas. Canto: Delia Rubens y Rufino Fernández.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Jesús Modesto Orbea Ollo, de San Sebastián, con María del Carmen García Alonso, de Palencia.

NACIMIENTOS.—Luis Angel Vita Ortega, de Luis y Eulalia, Mayor, 108; María Isabel Pérez Melendro, de Emilio y de Isabel, San Bernabé y María Luisa Fernández Mena, de José y Benita, C. Valladolid.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL.—Previo acuerdo del Consejo de Ministros, se concede este beneficio, con la liberación definitiva del destierro, a los penados de la Prisión Provincial de Palencia, Mariano Villalba Romero, Fermín García Matallanos, Eustasio Blas García y Manuel Molina López y el mismo beneficio sin la liberación del destierro a Mariano Sánchez Martín.

SENTENCIA.—En causa procedente del Juzgado de Cervera contra Jesús Urigoitia Larragan, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente de un delito de robo de que fué acusado, declarándose las costas de oficio.

ABASTECIMIENTOS

LA RESERVA EN FINCAS DE PRIMERA PRODUCCION. — Para general conocimiento se hace público que la Dirección Técnica de Abastecimientos de la Comisaría General, ha acordado prorrogar hasta el día 28 del presente mes de Febrero el plazo para la presentación en esta Delegación Provincial, de nuevas instancias en solicitud de la concesión de reservas en fincas de primera producción, a la cual hace referencia la Circular número 542 de fecha 29 de Octubre de 1945, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Palencia, 21 de febrero de 1946. — El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

CASINO DE PALENCIA

BAILE DE SOCIEDAD. — El próximo domingo día 24, a las seis de la tarde se celebrará en los salones del Casino, el primer baile organizado por la nueva Junta directiva en honor del elemento joven.

La nueva Junta, que preside don Manuel Junco piensa rodear estas fiestas de sociedad de los máximos atractivos, haciendo honor a la tradición del distinguido centro.

Prepara asimismo otra serie de actos en un plan general de proyectos esbozados en la última reunión de la Directiva de los que iremos dando oportuna cuenta a nuestros lectores, encaminados a tornar a nuestro primer centro societario al esplendor de sus mejores tiempos.

EDICTO

DON JOSE CACHO CASTRILLO, JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE SALDAÑA Y SU PARTIDO.

Por el presente Edicto hago saber: Que en este Juzgado pende Expediente de Jurisdición Voluntaria, instado por doña María-Páz Fernández Gato, vecina de Herrera de Pisuerga, para la declaración de fallecimiento de sus tres hermanos Francisco, Catalina y Vicenta-Francisca Fernández Gato, que se ausentaron de España, con rumbo a la República Argentina en el año 1915, lo que a efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público a los efectos procedentes.

Dado en Saldaña, a veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario, *Jesús DE PAZ*

GUIA MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.°
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. Rayos X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 38 bajo

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1530

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 22, 2.°
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.°—Telf., 451

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 28 de febrero 1946
Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO 65

Visita en:
PALENCIA, el sábado, día 23 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.
FROMISTA, el domingo, día 24 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Mariano Vázquez, Plaza Obispo Alvarez, 2.
ALAR DEL REY, el lunes, día 25 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Luis Fraile, calle Abilio Calderón, 23.
AGUILAR DE CAMPOO, el martes, día 26 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Tomás Torres, frente a la iglesia.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E. 2.° izquierda
PALENCIA

M.C.D.2022

Deportes

El Palencia ha pedido árbitro neutral y un delegado para el partido de Zamora

Interesante 'TORNEO FEDERACION' para Clubs de primera categoría

El domingo el Palencia se desplazará a Zamora para enfrentarse con el titular de aquella capital en partido correspondiente a la Copa Federación. Se concede a este encuentro gran importancia.

Se quiere, por ello, tomar todas cuantas precauciones sean necesarias al objeto de que el partido se desarrolle dentro de las normas deportivas más elementales. Ante eso, y teniendo en cuenta que, según «parte facultativo» facilitado por el Avila cuando los zamoranos jugaron en su campo, quedó medio equipo abulense tocado—y el portero gravemente lesionado—los palentinos han solicitado árbitro neutral y el desplazamiento al campo de Pantoja de un delegado federativo para que pueda informar de cuanto allí vea. Mucho celebraríamos que el encuentro se deslizase con absoluta normalidad y que obtuviera la victoria el equipo que juegue mejor.

¡Ah! Y que los jueces zamoranos se olviden, por una vez, del paisanaje y atiendan más al deporte, porque conociendo los antecedentes de estos liniers, el delegado que se desplace a Zamora tendrá que observarles bien para evitar también, por este lado, anormalidades que otras veces se dieron.

Es un partido muy difícil el que tendrán que ventilar los palentinos en Pantoja. Van animados, sin embargo, con la esperanza de que si el partido se desenvuelve normalmente no han de realizar allí mal papel.

Los dos puntos que se ventilan son de gran importancia para el futuro y de ello se han dado buena cuenta ambos conjuntos que se aprestan a poner todos sus esfuerzos para alcanzarlos.

No dejan de tener importancia también los otros partidos que se juegan en este grupo y cuyo detalle indicamos más abajo.

He aquí, ahora la relación de partidos que se jugarán el próximo domingo.

COPA FEDERACION

A. de Zamora-D. F. N. PALENCIA
Avila-Gimnástica Segoviana
Alas de Valladolid-Béjar

PRIMERA DIVISION

Madrid-Español
Gijón-Alcoyano
Sevilla-A. Aviación
Castellón-A. de Bilbao
Celta-Valencia
Hércules-Murcia
Barcelona-Oviedo

SEGUNDA DIVISION

Coruña-Córdoba
Real Sociedad-Zaragoza
Jerez-Ferrol
Sabadell-Santandèr
Salamanca-Tarragona
Mallorca-Betis
Granada-Ceuta

TERCERA DIVISION

Segunda Fase.-Grupo primero

Cultural Leonesa-Real Valladolid
Orensana-Pontevedra
Ponferradina-Imperio

UN INTERESANTE TORNEO DE CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA

Se ha organizado un interesante Campeonato, denominado «Torneo Federación», en el que tomarán parte en nuestra capital los tres equipos inscritos, que son el «Castilla», «Fábrica Nacional» y «Juventud», con lo que los aficionados tendrán partido de campeonato todos los domingos que el Palencia se desplace fuera.

Hoy mismo se celebrará el sorteo del calendario, sorteo que presidirá el Presidente de la Delegación Provincial de Fútbol, don Miguel López Negrete, habiéndose citado para presenciarlo a los representantes de los tres clubs.

La reunión se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche en la «Peña» del D. F. N. Palencia.

Los partidos de este Campeonato darán principio el próximo domingo, día 24.

Seguiremos informando a nuestros lectores de los detalles del mismo.

ANGEL SALAGRE GANADOR DEL PREMIO ESPECIAL DEL PARTIDO AVILA - PALENCIA

El difícil pronóstico del partido Palencia-Avila sólo fué acertado exactamente por dos "quinielistas".

El premio especial establecido por "Coñac Quijano" para este partido, ha correspondido a Angel Salagre. El boleto afortunado fué expedido por el Bar Ricardo, que entra con "buen pie" en el corro quinielista, y no en el Bar Tanque, como se consignó por error al dar cuenta del fallo semanal.

Enhorabuena al "vidente" y que no sea el último premio...

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

Los traspasos del Real Valladolid al D. F. N. Palencia

El empate de la Orensana en Valladolid ha caído como una "bomba atómica" en la ciudad del Pisuerga. La delantera vallisoletana no logro perforar ni una sola vez la meta contraria. Y en cambio, en "La Balastera", con los nuevos elementos traspasados por el Valladolid hubo una buena cosecha de goles.

He aquí lo que dice a este respecto nuestro querido colega "Diario Regional":

"Destaca entre todos los partidos de Copa, el resultado Palencia-Avila, muy abultado. Ganaron los equipos en casa, con absoluta normalidad.

Tres vallisoletanos, reservas a la fuerza, tres, han resuelto el problema palentino de su delantera: Carolo, Las Heras e Higinio han aportado un caudal de material "goleable" tal, que anteayer el Avila se inclinó humildemente ante un enemigo que hace pocas semanas tenía una capacidad perforadora muy limitada. El "éxito" de estos traspasos tuvo el domingo un eco terrible en el Estadio Municipal de Valladolid. Carolo, uno de los artífices del enorme triunfo palentino hubiera sustituído a Garcés con mucha ventaja. Y no recordamos más que a Carolo..."

Fiscalía Provincial de Tasas

Relación de sanciones

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía

9.534. Jesús Ramos Ramos, de Capillas, por tenencia clandestina de harina de trigo; decomiso de 200 kilogramos de harina y multa de 1.000 pesetas.

9.372. Fernando Díaz Bustamante Quijano, de Alar del Rey, por irregularidades en el canje y entrega de harina a los productores, con falta de justificación de existencias, decomiso de 18.083 kilogramos de trigo, 21.100 de harina, 4.063 de salvados y multa de 5.000 pesetas.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada el encartado, el cual ha sido resuelto por el Ilmo Sr. Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones impuestas.

10.494. Sotero Guerra Rodríguez, de Saldaña, por compra-venta clandestina y a precios abusivos de puntas; decomiso de 1.352 kilos de puntas, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 2.900 pesetas.

10.916. Jesús García González, de Fresno del Río, por molturación clandestina de centeno y trigo; decomiso de cuarenta kilogramos de trigo, cincuenta de harina de centeno, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.636. Custodio Alvarez Martínez, de Palacios de Campos, por compra a precio abusivo y transporte clandestino de alubias; decomiso de 100 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.734. Benjamín de la Fuente Elvira, de Santander, por transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 58 kilogramos de garbanzos, 40 de harina y multa de 1.000 pesetas.

10.746. Epifanio Sierra Díez, de Valladolid, por compra-venta a precio abusivo y transporte clandestino de café, multa de 1.000 pesetas.

10.591. Santiago Lobejón Alonso, de Herrera de Pisuerga, por ocultación, negativa de venta y tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 11 kilogramos de puntas, 190 de pieles, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.650-70.754. Romualdo Vallejo Zorita, de Ventosa de Pisuerga, por transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 147 kilos de pan blanco, 587 de trigo y multa de 1.500 pesetas.

10.666. Ladislao Castrillo Gallego, de Ampudia, por compra y transporte ilegal de patatas; decomiso de 356 kilogramos de patatas y multa de 1.000 pesetas.

10.683. "Herederos de Norberta Pelayo González", de Cevico de la Torre, por ocultación y disposición abusiva de salvados; decomiso de 3.690 kilogramos de salvados, cierre de la fábrica de harinas por tres meses y multa de 10.000

10.718. Julio Gutiérrez Barrios, de Herrera de Pisuerga, por venta de leche a precios abusivos, multa de 8.000 pesetas.

10.723. Jesús Abia Abia, de Sotobañado, por igual causa, multa de 3.500 pesetas.

10.727. Manuel López Lobejón, de Villarramiel, por adquisición y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 350 kilos de alubias y multa de 1.500 pesetas.

10.728. Simón López Sánchez, de la misma localidad, por tenencia y compra clandestina y a precios abusivos de cueros; decomiso de 20 cueros equinos y multa de 1.000 pesetas.

Federico Palencia Rodríguez, de la misma localidad, por venta clandestina y a precios abusivos de cueros, multa de 1.000 pesetas.

10.793. Pedro del Tío Picado, de Baltanás, por venta clandestina y a precios abusivos de pan, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.794. Matilde Yagüe Villamuera, de Becerril de Campos, por compra clandestina y transporte ilegal de alubias; decomiso de 52 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.804. Gregorio Velasco Vela, de Dueñas, por venta clandestina de pieles, multa de 1.000 pesetas.

10.818. Marciana Sastre Quintero, de la misma localidad, por compra-venta a precios abusivos y transporte ilegal de pan; decomiso de 95 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

10.371. Desiderio González Amor, de Palencia, por venta de sulfato de hierro a precios abusivos, decomiso de 168 kilogramos de sulfato de hierro y multa de 2.500 pesetas.

10.539-10.562. Germán Merino Barreda, de Villoldo, por molturación clandestina de trigo; decomiso de 80 kilogramos de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.554. "Unión de Cerámicas" S. L., de Paredes de Nava, por fabricación de ladrillos en condiciones no autorizadas y venta de los mismos a precios abusivos; decomiso de 52.500 ladrillos macizos, ciere de la fábrica por tres meses y multa de 10.000 pesetas.

10.638. Fabriciano Hortelano Bombín, de Cevico Navero, por facilitar ilegalmente artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

10.753. Eugenio Cosgaya Gala, de Herrera de Pisuerga, por falta de declaración de cosecha y transporte ilegal de trigo; decomiso de 170 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Suma total: 61.900 pesetas.

Palencia 20 de febrero de 1946.—El Fiscal provincial de Tasas, *Ramón Rivero de Aguilar.*

SUCESOS LOCALES

DETENIDO POR PRENDER FUEGO A SU CASA.—En la Comisaría de Policía se recibió ayer tarde un despacho telefónico del señor Alcalde del inmediato pueblo de Castromocho, en el que se daba cuenta de haberse declarado un violento incendio en una casa de aquella localidad, cuyo edificio era propiedad del vecino de Palencia. Florencio Pérez Cossío, domiciliado en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 47 y significando la conveniencia de que se hicieran averiguaciones relacionadas con las sospechas que se tenían respecto a que el siniestro hubiera sido intencionado y provocado por el mismo dueño del inmueble.

Los agentes de la Policía procedieron a la detención de Florencio Pérez y éste, en la Comisaría, declaró que, efectivamente, él había sido quien, intencionadamente, había prendido fuego a la casa de que era propietario, en Castromocho.

Manifestó que, hallándose en apurada situación económica, intentó vender la referida casa, pero que como no había encontrado comprador y su carencia de recursos resultaba ya insostenible, determinó ir durante la noche al pueblo, provocar un incendio que destruyese el edificio de su propiedad y posteriormente cobrar la cantidad de 18.000 pesetas en que la tenía asegurada, en determinada Compañía

Marchó a Castromocho y sin ser visto por nadie, penetró en el corral de la vivienda, donde sobre unas maderas secas derramó un litro de gasolina, prendiéndolo fuego seguidamente y habiendo regresado después a nuestra capital.

Florencio Pérez, después de prestar esta declaración, pasó a la disposición del Juzgado de Instrucción, que ha dispuesto su encarcelamiento.

DENUNCIA POR ROBO.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el industrial vecino de nuestra ciudad, don Aciscio García, para denunciar que durante la pasada noche, se había cometido un robo en el establecimiento de droguería y perfumería que, en la calle Mayor, número 13, tiene instalado.

El autor del robo, sin duda valiéndose de una llave falsa, ya que no se nota señal alguna de violencia, franqueó la puerta accesoria del establecimiento, que existe en el portal de la mencionada casa y del interior de la máquina registradora, se llevó la cantidad de 409 pesetas que en ella se guardaban.

La Policía realiza gestiones para descubrir al autor del hecho y la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

VENDEDORA DETENIDA. — La vecina de esta capital, Pilar Castilla Fernández, vendedora ambulante de cacahuet, se dedicaba a la venta de dicho producto, en la estación del Norte, subiendo a los coches del tren mixto de Santander.

Como tal venta y en dichas condiciones está prohibida, Pilar fué requerida por el guardia de la Policía Armada, José Rivera Iglesias, para que cesase en sus actividades, orden que la vendedora desobedeció.

Ante esta actitud, el guardia la invitó a que compareciera en la Inspección de la Policía, pero también a esta orden se resistió, al mismo tiempo que hizo objeto de violenta agresión al Agente de la autoridad.

El guardia José Rivera, resultó con varias contusiones erosivas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, que le practicaron una cura de urgencia.

Pilar Castilla, tras de no pocos esfuerzos, pudo ser reducida a la obediencia y conducida a la Comisaría de Policía, desde cuyo centro pasó a la disposición del Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS. — Cuando circulaba por la calle Mayor, la vecina de esta ciudad Guadalupe Asenjo Rojo de 57 años, fué arrollada por una bicicleta que montaba el joven Carlos Pérez González. Resultó lesionada y el mismo ciclista la prestó inmediato auxilio, trasladándola en un coche, a la Casa de Socorro, para que se la practicase la primera cura. Los médicos de guardia, la apreciaron diversas contusiones, leves salvo complicaicón.

—Al discutir el preferente derecho a utilizar la cocina de la vivienda en que habitan, calle de Lope de Vega, 19. Rosa Sardina Martínez, de 22 años y Josefa Ginete Crespo, de 37, ésta agredió a su convecina con el hierro de atizar la lumbre, que la produjo una extensa herida contusa en la región parietal derecha, lesión que fué calificada com de pronóstico reservado.

Josefa Ginete, es la dueña de la casa en que ocurrió el incidente y Rosa tiene realquiladas unas habitaciones en la misma vivienda. El caso ha sido denunciado ante el Juzgado.

PARA COMER
de capricho y económico
Restaurante PASTOR
Para buenas habitaciones
Pensión PASTOR
Menéndez Pelayo, núm. 5

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

INCENDIO EN LOS ALMACENES FONTANEDA, DE AGUILAR

Las pérdidas son de consideración

En nuestro último número, dábamos cuenta a los lectores de que las autoridades de Aguilar de Campóo, habían requerido la presencia de los bomberos palentinos para que interviniesen en la extinción de un voraz incendio que se había declarado en aquella villa.

El requerimiento fué atendido con toda urgencia y la escuadra de retén del Parque, salía a los pocos momentos para Aguilar, al mando del ingeniero don Gaspar Arroyo.

Por la tarde y ante las noticias alarmantes que continuaron recibiéndose, marcharon a Aguilar de Campóo, en el coche oficial, el excelentísimo señor Gobernador Civil y el arquitecto municipal don Fernando Unamuno, éste requerido para que dirigiera los trabajos de extinción, que se hallaban realizando los bomberos palentinos y los de Reinosa que, también se encontraban en el lugar del siniestro a requerimiento de las autoridades locales.

Según noticias que hemos recibido, el incendio se declaró en las primeras horas de la mañana, en la planta baja del edificio contiguo al «Palacio de los Condes de Aguilar», situado en la Plaza Mayor de la villa y del que es propietario el Sr. Fontaneda.

En dicho edificio, el Sr. Fontaneda tenía instalados unos almacenes generales para su industria y el depósito de suministros de aceite, artículos que ascendían a importante cantidad.

Se ignoran de momento las causas productoras del siniestro. Las llamas se extendieron rápidamente a todo el edificio que, a última hora de la tarde se hallaba por completo destruído.

Los bomberos de la villa, intervinieron en los primeros momentos en los trabajos de extinción, más viéndose que sus esfuerzos resultaban poco eficaces, ante la magnitud del incendio, las autoridades de Aguilar determinaron pedir auxilio a los parques de Reinosa primeramente y a los de Palencia después.

Los bomberos palentinos y los reinosanos, a las órdenes del arquitecto Sr. Unamuno y del ingeniero señor Arroyo, realizaron activos trabajos de extinción, que, desgraciadamente, tampoco dieron otros resultados positivos que los de conseguir localizar el siniestro sin que las llamas se propagasen a los edificios contiguos, pues el fuego, destruyó por completo el pabellón donde se había iniciado.

No se ha registrado ningún accidente personal, pero las pérdidas materiales son de gran consideración.

A más de la diez de la noche, regresó a nuestra capital el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia.

Los bomberos de Palencia y los de Reinosa, quedaron toda la noche en Aguilar, para acabar de extinguir el siniestro y en evitación de que pudiera reproducirse, regresando a Palencia a primera hora de la mañana.

VALLE DE SANTULLAN

SOBRESEIMIENTO. — Con relación a la denuncia formulada por el vecino de Valle de Santullán, Federico Vielva, contra las jóvenes de dicha localidad, Jesusa Estalayo Herrero, Abigail Herrero del Río y Elicia Nestar Olea, a las que acusaba haberle hurtado la cantidad de 5.000 pesetas, el Juzgado de Instrucción del partido, con fecha 24 de enero, sobreseyó la causa, quedando patente la inculpabilidad de las citadas jóvenes.

La producción de energía eléctrica

Preocupa la situación de los embalses y la poca agua que llevan los ríos

Llovió mucho a finales de diciembre; llovió y nevó algo en enero, y ya no han vuelto las nubes a descargar más contenido, por lo que la situación de la rama de producción de energía no es holgada, ya que viene preocupando el desagüe que diariamente tienen los embalses y la poca agua que llevan los ríos.

El año pasado, por este tiempo, la situación era mucho peor; pero por eso mismo se quiere ahora empezar a poner remedio a esta escasez de agua de modo lento, para no tener que ir a restricciones fuertes sino en último extremo. Por ahora no se piensa todavía disminuir el consumo, porque se espera que de aquí a fin de mes caiga el agua que normalmente ha de traer el mes de febrero. Si así no fuera, entonces se consideraría la situación con vistas a una reglamentación del consumo

(De «Economía Nacional»).

EDICTO

DON JOSE CACHO CASTRILLO, JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE SALDAÑA Y SU PARTIDO.

Por el presente Edicto hago saber: que en este Juzgado se tramita Expediente de jurisdición voluntaria promovido por don Alejo Andrés Ibáñez, vecino de Villaluenga de la Vega, para la declaración de ausencia legal de sus primos carnales doña Asunción y doña Eutimia Montes Andrés, que se ausentaron de España con rumbo a la República Argentina hace más de 30 años.

Lo que a efectos de lo dispuesto en el artículo 2038 de la Ley de Ritos Civiles, se hace público a los efectos procedentes.

Dado en Saldaña, a nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario, *Jesús DE PAZ*

REPRESENTANTES
Precisamos en varios pueblos y partidos. FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI (Guipúzcoa)

¿Quiere V. pasar el rato?

Solución al jeroglífico, por Iturralde:

MAS CARA, BELARMINO.

INSTITUTO CONTABILIDAD de MADRID

Dedicado exclusivamente a la formacion de
TECNICOS EN CONTABILIDAD
al servicio del comercio, industria y administración de toda España desde hace 28 años, le ofrece sus
CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA
con textos y métodos propios para.
TENEDOR DE LIBROS
CONTABLE, y
TECNICO SUPERIOR (todo a base de Prácticas de Contabilidad general y de empresas y Cálculos) que puede seguir, cómodamente, desde su domicilio, resolviendo su porvenir brillantemente, con cualquiera de ellos.
Solicite, sin compromiso alguno, folleto explicativo del CURSO que más pueda interesarle.

Presentación de Rafael Duyos, por Juana de Ibarbourou

Bajo el cielo de Montevideo, Rafael Duyos, el poeta; Rafael Duyos fino de romances, rico de castellanidad. Ante nosotros, Rafael Duyos, amador del idioma e hidalgo de la poesía. Mi amigo, señores, mi amigo por el verso castellano que yo amo y respeto como una síntesis del idioma de Dios, Rafael Duyos a quien yo quiero casi como a un hijo, señalado en la frente pura por el signo refulgente de los elogios.

Pase la tierra, pase el mar, pasen el amor y la muerte, pasen la égloga, la tragedia y la alegría, pase la vida. Rafael Duyos es un poeta castellano. Un poeta de España, de Colombia, de las Antillas, de la Argentina; nuestro. Nuestro por su habla y su Dios; por la edición pequeñita del «Quijote»—una joya — que lleva siempre consigo y por sus romances, sus poemas, los sueños que se le adivinan bajo la juventud y serenidad de la frente. Nuestro también en su amor universal de alma iluminada por la gracia celeste; desde Tetuán, la blanca hereje, hasta las tierras jóvenes y duras del río de Solís; él sólo da amor y amistad hasta a los lobos.

Yo lo presenté al público de Montevideo, en poeta de primavera en corazón de extraordinaria pasta humana en mi hijo lírico, como una hermana de su madre —¡Madre española!— en lectora de encendida fe por la belleza de su verso, en la segura confianza de su nobleza, de su hidalguía,... En huésped de honor de nuestras letras.

Dios te acompañe y tú lo sientas, Rafael Duyos. Lo mejor de la tierra que es lo que tú tienes en rica abundancia; de talento, bondad e hidalguía, llevas bien provistas las alforjas. La Virgen que yo reverencio y amor, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, vele por tí en vigilia y sueño, en andanzas y en reposo, en inspiración y alta realidad lírica lograda. Estén también contigo los severos fantasmas de tus clásicos; Góngora te dé su reposo, ¡el Arcipreste ilustre mida tus pasos...!

Este eminente recitador, como anunciábamos en nuestro número de ayer dará a conocer al público palentino una selección de su producción poética a las doce de la mañana del domingo en el Teatro Principal, pudiendo recogerse las invitaciones en la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular (Teniente A. Velasco, número 8).

El viernes concierto extraordinario en "Ritmo"

Homenaje - despedida a Delia Rubens

MARI-CARMEN VARGAS Y EL BARITONO RUFINO FERNANDEZ Y UN GRAN PROGRAMA DE MUSICA DE CAMARA

El viernes tendrá lugar en "Rimto" un grandioso concierto de música de cámara y variedades selectas, como homenaje de despedida a la "estrella" de las vocalistas españolas y extraordinaria cantante, Delia Rubens, que ha venido actuando con clamoroso éxito en está elegante sala.

Este concierto, ajustado a un programa realmente excepcional, está especialmente dedicado al público filarmónico de Palencia y acredita la excelente orientación artística de este aristocrático local.

He aquí el programa de este magnífico concierto que tendrá lugar en "Ritmo", a las siete y media de la tarde:

Primera parte

Tanhauser (selección), R. Wágner Cuarteto Clásico. Serenata Española, Malats. Mary Carmen Vargas. Romanza de la carta de "Molinos de Viento", Luna. Rella Rubens.

Segunda parte

Música de Cámara, dedicada al público filarmónico. Trío en Sol Mayor, Haydin. I) Andante; II) Poco Adagio Cantábile; III) Rondó a la Húngara. Le Gias (El Hielo), V. D'Indy. Trío Clásico. Vals del Adios, Chopin. Jianista J. César Antolín.

Tercera parte

Bolero, Ravel. Mary Carmen Vargas. La Tabernera del Puerto (romanza), Pablo Sorozábal. Delia Rubens. Romanza de "Joaquín", de la zarzuela La del Manojo de Rosas. Baritono, Rufino Fernández. Serenata, Schubert. Delia Rubens. Danza Ritual del Fuego, del Amor Brujo, Falla. Mary Carmen Vargas. Clavelitos, zambra, Valverde.

Se ruega la más estricta puntualidad, pues no se permitirá la entrada al recinto de la sala durante la interpretación de las obras.

Dado el carácter y la categoría de este concierto, la entrada será mediante taquilla, incluída la consumicion corriente.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARROBADERAS, gradas, rastras, rodillos, sembradoras, Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

PARCELAS edificar. Eras Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

CASA particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE VENDE cerdo 10 a 11 arrobas. Pedro García. Manquillos.

SE VENDEN 500 cántaros de vino clarete. Para tratar, Lucio Gaite, San Cebrián de Campos.

SE NECESITA un serrador. Dirigirse a Pedro Domingo, en la serrería dársena Canal de Castilla. Palencia.

COCHE S. P., vendo, perfecto estado, bien calzado, José Antonio, 23, tercero. Alvarez.

SE NECESITA pastor. Para tratar, en Grijota, con Trinidad Castro.

VENDO 90 ovejas, parir 20 marzo; carnero semental, todo a sanidad. Barrio La Puebla Valdavia. Francisco Blanco.

VENDO serret, carro varas, arreos, montura. Benedicto de la Serna. Lantadilla.

POR FALLECIMIENTO, véndense muebles despacho y librería abogado. Enciclopedia Espasa Alcubilla, Aranzádi y otros. Plaza Mayor, 13, segundo izquierda, de 4 a 6.

SE VENDE camión «Fiat B. L.», con buenos macizos, dos traseros a estrenar, corriente la documentación; también vendo los macizos sueltos. Imperial Bar. Valladolid. Julián Alvaro.

SE NECESITA herrero y carretero para la asistencia de 34 pares de mulas. Para tratar, con el presidente de la Cooperativa Local de Fuentes de Valdepero.

SE VENDE casa céntrica. Informes, Hotel Comercio.

VENDO mula, dejar labranza, media edad, 8 dedos, Revenga de Campos. Víctor Meriel.

SE VENDEN 38 ovejas jóvenes, mayoría con cría, resto pariendo y carnero. Tratar, Fortunato Rebollar. Villalobón.

VENDO remolacha forrajera, 6.000 kilos. Isidoro Robles. Puente de Hierro

PIANO seminuevo, de teclado, marca acreditada, vendo económico. Plaza Mayor, 17. Ortega.

VENDO dos vagones paja trigo. Antonino Frechoso. En Cisneros.

VENDO 12 ovejas nuevas. En Valdespina. Emilio Diez.

CARRO varas, seminuevo, con toldo, para dos o tres caballerías, vendo o cambio por otro más pequeño. Gaspar Monge. Revilla de Campos.

SE VENDE cabra recién parida. En Paredes de Nava. Andrés Infante.

PASTOR, se necesita que sepa bien su obligación. Tratar, en Paredes de Monte. Máximo Alonso.

REPRESENTANTE joven, activo y de amplios conocimientos, necesita representaciones para Vitoria. Escribir, Damián Porro. Correría, 7. (Tienda). Vitoria.

SE NECESITA sirvienta. Informarán, en Mayor, 103, 3.º

SE VENDEN 80 ovejas pariendo. Tratar, Santiago Pérez. Revenga de Campos.

SE VENDEN 28 ovejas emparejadas. Para tratar, con Serafín Martínez. Calzada de los Molinos.

SE VENDE paja de trigo y cebada. En Amusco. Gerardo Linacero.

VENDO cerdo 60 a 70 kilogramos, carretera de Santander, camino de la Miranda. Julián Hoyos.

CAMAS turcas dos, buenas, vendo. A. Casado del Alisal, 12, piso 3.º

SE NECESITA cocinera competente, para restaurant. Casa Sandoval. Venta de Baños.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E. Palencia.

GARROFAS para pienso, de venta en Almacenes de Cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

VENDO un portón, 2,30 por 1,65. Cardenal Almaraz, número 5.

OCASION: Bicicleta nueva, «Orbea», vendo. Plaza Mayor, 5.

SE VENDEN 200 cancinas, 500 lechales, 400 ovejas nuevas, emparejadas; 150 para parir en abril. Para tratar, con Cándido Sánchez. Fresno el Viejo (Valladolid)

SE VENDEN dos balanzas «Avery». San Bernardo, 10. Casquería.

OFICIAL de carretero, se necesita en el taller de Salomón Pastor. Carretera Santander. Palencia.

LINOTIPISTA, se necesita. Dirigirse: «Diario de Burgos». Teléfono 2015. Apartado, 46. Burgos.

CAFETERA seminueva, marca «Campeona», cuatro tazas, se vende de ocasión. Informarán, Mayor, 154. Comercio.

SE VENDE un lote de abono de oveja. Carnicería El Campesino.

VENDO 5.000 kilogramos zanahorias forrajeras, a 0,60. Anastasio Calderón. José Antonio, 47.

GANADEROS: Desde el día 15 del presente mes, se hallan abiertas las paradas de Meneses, Villada y Villatoquite, de don Genero Blanco.

VENDO dos novillas holandesas recién paridas, ternera para suero, paja blanca, yerba, alfalfa de secano. Belmonte de Campos. Teodosio Pastor.

ATENCION: Ganaderos, con esta fecha queda abierta la parada en Baltanás, con tres hermosos ejemplares, un caballo y dos garañones. Mozo oficial, Eutiquio Alonso.

VENDO por sobrante ganado, una mula buena edad. Para tratar, con Leandro López Ruiz. En Frómista.

MUEBLES: Somieres todas clases Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO vaca holandesa abocada a parir, tercer parto, buenas condiciones. Dirigirse, Benjamín Carpintero. Herrea Pisuerga.

HARINA de carne, superalimento para aves. Grandes existencias en drogas y perfumería. Dávila. Palencia.

ARADOS, repuestos, todas marcas. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO 100 arrobas paja blanca, junto o separado. Villamuera. María Pilar Acero.

VACA del segundo parto, se vende, dando 45 cuartillos. Informes, Dionisio Tejeda. Once Paradas, Palencia.

VENDO 70 ovejas, 27 con cordera, 24 ortunas y el resto cancinas. Carrión de los Condes. Ramundo Bustamante.

GANADEROS: Se hallan abiertas las paradas de Meneses, Villatoquite y Villavicencio, donde pueden verse los sementales. Meneses (Palencia). Genaro Blanco

COMPRO madera en pie, todas las clases, de chopo, pino y olmo, preferible en partidas grandes, dentro de las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos. Santiago de la Sierra, Osorno.

VENDO mil metros de terreno. Informes, Muebles Gómez.

PUERTAS y ventanas, se venden, en muy buenas condiciones. Informes, Mayor Pral., 15, portería.

BAR y fábrica de gaseosas, se traspasa, en pueblo importante. Informes, en esta Administración.

CEDO habitaciones amuebladas, o sólo dormir. Plaza Mayor, 3, 3.º

VENDO barato, hermoso baño piedra de mármol. General Mola, 18.

VENDO 130 plantas chopo. Castrillejo de Olma Faustino Pérez.

CONCHILLA de ostra, facilita la formación del huevo. Grandes existencias en drogas y perfumería Dávila. Palencia.

NECESITAMOS personas ambos sexos, para trabajar en propio domicilio, fabricando industrias fáciles, obteniendo buenos beneficios. Escribid: Centro Industrial. Jesús del Valle, 10. Madrid.

SE VENDEN ciento cincuenta chopos. Para tratar, con la viuda de Illera. En Melgar de Yuso.

MUJER para servir en caserío, necesito. Mayor, 153, 1.º. Palencia.

HABITACIONES particulares destino oficinas, precísanse. Informes, Mayor Pral., 159, 1.º

VENDO 200 cántaros de vino. En San Cebrián de Campos. Vicente Cacho.

«**RENAULT**» 8,5 H.P., se vende, 6 ruedas, 4 nuevas, 2 seminuevas, buen estado y corriente documentación. Informes, Casado del Alisal, J. primero, derecha.

VENTA dos cabras con cría Paciano Marcos. Valdeolmillos.

VENDO carro bueyes, nuevo; arados giratorios; bombas trasiego; 10.000 kilos nabos forrajeros; 11 bocoyes; 19 cubas, de 150 a 300 cántaras; dos conos 4.000 cántaros cada unc y máquina aventadora. Florencio García. Torquemada.

GALO, vende con exclusiva, máquinas de hacer géneros de punto, nuevas de fábrica, garantizadas 20 años, a plazos; también viejas. Sólo en calle de Isaac Peral, 6 Avila

M.C.D.2022

Empleo y trabajo en 1946

Truman ha firmado una importante Ley contra el paro obrero

TRUMAN

Wáshington, 21.—El presidente Truman ha firmado ayer la que se denomina Ley sobre Garantías de Consecución de Empleo y de creación de ocasiones de Trabajo. La nueva disposición oficial representa una tarnsacción entre el proyecto elaborado al principio por el Senado sobre "Empleo y Trabajo".

El nuevo decreto-ley que se denomina de "Empleo y Trabajo en 1946" es considerado en general, como un paso de transcendental importancia en el camino de provisión de empleos para todos los ciudadanos, agregándose que lo que importa ahora es que el presidente acierte en la elección de las personas que habrán de integrar el Consejo para la aplicación de las normas. Se considera igualmente importante el que el Congreso apruebe rápidamente las leyes que sean necesarias para llevar a la práctica lo establecido en la nueva disposición. El referido decreto constituye una importante innovación en la vida económica y social de los Estados Unidos, puesto que se ordena al Poder Ejecutivo que se empleen todos los recursos y medios que sean factibles para que toda persona con capacidad para el trabajo encuentre un empleo u ocupación, si lo desea.

Por el mismo decreto, se ordena también al Gobierno que fije las normas oportunas para fomentar la creación de ocasiones de empleos, consultando para este fin a los representantes de los medios agrícolas, de la industria y de otras ramas del trabajo. Prevé también la nueva disposición el que el presidente presente en el plazo de los sesenta primeros días de cada período legislativo, un informe económico en el que se haga una detallada exposición acerca de lo realizado en cuanto al fomento de ocupaciones y de la capacidad adquisitiva del país en general. A dicho informe se adjuntará un programa elaborado por el Consejo Económico, para la prosecución de la misma labor que en el año siguiente.—Efe.

Teatro Principal
HOY JUEVES
Las mil y una noches
Maravillosa superproducción en COLORES
Las mil y una noches
con MARIA MONTEZ y SABU
UN FILM DE ENSUEÑO

El hijo del Jalifa visita el Palacio de Comunicaciones

En la mañana de ayer, S. A. el Príncipe Ben El Hassan El Alaui, hijo de S. A. imperial el Jalifa de la zona española de Marruecos, acompañado de su preceptor y del director del Instituto "Ramiro de Maeztu", don Rafael Ibarra, visitó las instalaciones postales y telegráficas del Palacio de Comunicaciones, donde era esperado por el director general de Correos, Sr. Rodríguez Miguel, el de Marruecos y Colonias, coronel Sr. Díaz de Villegas; el secretario general de la Dirección, don Manuel González, representantes de la T. Q. S. A., y altos jefes de la casa.

Fué informado del desenvolvimiento de los servicios, mereciendo su especial atención la sala central de aparatos, donde se cambiaron despachos con S. A. imperial el Jalifa, y recibiendo, en recuerdo de su visita, una reproducción en miniatura de un aparato "Morse", siendo objeto de afectuosas manifestaciones que el Sr. Rodríguez Miguel testimonió como fiel reflejo del espíritu de hermandad que inspira las relaciones del pueblo marroquí y el español, bajo la dirección del sabio gobierno del Caudillo y de S. A. imperial el Jalifa transmitiéndole, asimismo, una expresiva salutación del señor ministro de la Gobernación.

¿Una organización mundial de espionaje?

Se busca información sobre las defensas árticas de Norteamérica

Preludio de ruptura de relaciones entre Canadá y Rusia

Ottawa, 21.—Los círculos bien informados ponen de relieve que la actividad de los comunistas canadienses forma parte de una organización mundial de espionaje que se dedica a reunir información sobre las defensas árticas del Norte de América.

Algunos observadores diplomáticos ven en la potencia rusa de ayer el preludio de un corte de relaciones con el Canadá.

El «Evening Jornal», de Ottawa, dice que el jefe de los espías es un tal Arthur Adams, que por lo visto ha estado a sueldo del servicio de espionaje soviético desde 1938. Algunas personas relacionan la actividad soviética actual con las revelaciones que hace algún tiempo hizo el general Kirvitski, que abandonó el servicio secreto soviético y pasó varios años en Ottawa bajo la protección de la Policía local, siendo después encontrado su cadáver en un hotel de Wáshington en 1941.—Efe.

MOSCU YA CONOCIA LAS ACUSACIONES CANADIENSES

Londres, 21.—La radio de Moscú ha declarado que el Gobierno soviético ya conocía la información sobre las acusaciones canadienses de que los rusos están complicados en la red de espionaje descubierta en el Canadá y en contestación a dichas acusaciones, la referida emisora ha hecho constar la propaganda «antisoviética que ha sido desencadenada por la radio y la Prensa, apoyadas por el Canadá». Considera el Gobierno soviético, que dicha campaña es un plan del Gobierno canadiense, destinado a causar daños a los intereses soviéticos. En la declaración rusa, se dice que una nota del Gobierno de Moscú ha sido entregada al representante canadiense. El Agregado militar soviético en el Canadá, ha sido llamado a Moscú para que informe sobre las actividades denunciadas por el Gobierno canadiense.—Efe.

EL JOVEN GOSENKO CUSTODIADO

Otawa, 21.—Se ha sabido que el joven Gosenko, empleado de la Embajada soviética en el Canadá, se halla bajo una custodia tan secreta, que sólo dos personas conocen su paradero. Un alto funcionario del Gobierno, ha manifestado que Gosenko, su esposa y su hijo de corta edad, se hallan «en alguna parte del Canadá».—Efe.

RIO DE JANEIRO POSIBLE FOCO DE INFLUENCIA SOVIETCA

Wáshington, 21.—El comentarista radiofónico, Drew Pearson, en una charla a través de los micrófonos de la Columbia Broadcasting System, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente: «Aunque los funcionarios norteamericanos y canadienses no han querido publicarlo, una de las cosas que más le han chocado, ha sido el personal sospechosamente numeroso que han tenido los soviets en sus embajadas de Ottawa y Wáshington, así como en otras capitales estratégicas del hemisferio occidental, tales como Río de Janeiro. En Méjico, antes de la misteriosa muerte del embajador Umanski, el personal soviético era aún mayor.

Entretanto, ha provocado gran interés el nombramiento de un nuevo embajador en el Brasil. Se trata de Jacobo Suritz, que fué enviado ruso en Alemania antes de la guerra, viejo comunista y uno de los más hábiles diplomáticos rusos» Es posible que Río de Janeiro se convierta en el nuevo foco de la actividad soviética para Suramérica».—Efe.

PARA IMPEDIR FUTURAS «FILTRACIONES»

Wáshington, 21. — El Comité de Energía Atómica, del Senado, ha pedido a los funcionarios del departamento de Justicia instrucciones acerca de la legislación que ha de aplicarse para impedir futuras «filtraciones» de interés vital.—Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

¿Por qué nos amedrentamos?

Somos la razón y tenemos la fuerza

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA PORTUGUES

Lisboa, 21.—El ministro de la Guerra en un discurso pronunciado en el Palacio de Cristal de Oporto preguntó entre otras cosas: «¿Por qué nos amedrentamos? ¿Por qué evitamos afirmar con la cabeza erguida y el pecho descubierto lo que somos, lo que valemos y hacia dónde nos queremos dirigir? Tenemos la razón y constituímos el fundamento de una doctrina que es la garantía de un orden, en un mundo de desorden. Realizamos una obra que no admite comparaciones tan exhuberantes de verdad, que ni los enemigos de fuera ni los de dentro se atreven a negarlo. Somos la razón y tenemos la fuerza». —Efe.

Un exilado regresa a Lorca

Y CUENTA LAS PATRAÑAS DE LA PROPAGANDA ROJA

Murcia, 21.— Ha llegado a Lorca un español que se hallaba en Francia desde la terminación de nuestra Cruzada de Liberación.

En el Consulado español le facilitaron gratuítamente y con toda rapidez el pasaporte necesario; pero los rojos españoles le decían que sería fusilado al cruzar la frontera y que, además, nuestra Patria era un nido de conspiraciones y se hallaba en lamentable situación alimenticia. A pesar de ello, y después de vencer grandes dificultades, consiguió por medio de una empleada que le extendiera el visado.

Al llegar a Lorca, ha manifestado su agradecimiento ante la acogida que se le ha dispensado y su extrañeza ante la normalidad con que se vive en España y la abundancia de víveres y ropas.

«La propaganda roja —dice —les tiene engañados de tal forma que, aún alguno de los que residen cerca de la frontera, no tienen ni idea de la normalidad y verdadera situación de nuestra Patria».

También manifestó que si los exilados conocieran la verdad de España, volverían todos inmediatamente. —Cifra.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
siquiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

SABOTAJE
Un tema nuevo, intenso, fuerte, emocionante

Entusiasta manifestación estudiantil en Barcelona

(Viene de primera plana)

sión entrañable e inquebrantable de Barcelona al Caudillo de España».

El Gobernador terminó con estas palabras: «Quiero ahora que, con el corazón puesto en los labios, griteis conmigo: «Viva España», «Viva Franco». Invocaciones que fueron clamorosamente contestadas. Desde el Gobierno Civil, los manifestantes volvieron a recorrer el Paseo del después por la Via Layetana hasta la calle de Jaime I y, por ésta, desembocar en la Plaza de San Jaime, ante los edificios del Ayuntamiento y de la Diputación, a cuyos balcones principales salieron los miembros de las respectivas corporaciones que en aquel momento se encontraban allí presentes, y que fueron acogidos con grandes aplausos. Los manifestantes, aclamaron durante largo rato a España y al Caudillo, con entusiasmo indescriptible. La manifestación se disolvió seguidamente con el mayor orden, en la Plaza de San Jaime, si bien un gran número de estudiantes continuó hasta la Universidad llevando en alto las Banderas Nacionales y numerosas pancartas en las que se leían diferentes leyendas patrióticas.—Cifra.

EN CORDOBA

Córdoba, 21.—Una manifestación de estudiantes ha recorrido las principales calles de la capital. Los manifestantes eran portadores de un retrato del Caudillo y una pancarta en la que se leía: «Los estudiantes estamos con Franco». El comercio cerró sus puertas y la dependencia se sumó a la manifestación. Esta se dirigió al Ayuntamiento y después al Gobierno civil. La primera autoridad de la provincia pronunció unas palabras agradeciendo a los cordobeses la entusiasta adhesión al Caudillo y después los manifestantes se disolvieron. —Cifra.

EN CACERES

Cáceres, 21.—La ciudad en pleno se ha sumado a la manifestación organizada por los estudiantes para demostrar su adhesión inquebrantable al Caudillo. Desde las primeras horas de la mañana los estudiantes se agruparon y comenzaron a recorrer las calles, cantando himnos patrióticos y dando gritos de «Franco, sí; comunismo no». Nuevos grupos se fueron sumando y la multitud se dirigió al edificio del Gobierno civil, donde puede decirse que se hallaba la ciudad entera. En los centros oficiales fué izada la bandera nacional.

El comercio cerró sus puertas para unirse a la manifestación. Desde el balcón del Palacio Provincial el Gobernador se dirigió a la multitud enfervorizada y agradeció la espontaneidad de la adhesión al Caudillo. Después de permanecer largo rato dando gritos de «Franco, sí», «comunismo, no» y «Franco, Franco, Franco», la manifestación se disolvió pacíficamente.—Cifra.

EN CADIZ

Cádiz, 21.—Desde las diez de la mañana grupos de estudiantes recorrieron las calles de la ciudad con banderas nacionales y vitoreando entusiásticamente a España y al Caudillo.

Después de recorrer los diversos centros docentes se dirigieron al centro de la ciudad, formando ya una gran manifestación con los grupos de transeuntes que se les fueron uniendo. Lanzando incesantes gritos de adhesión al Caudillo Franco, los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, donde el Gobernador les dirigió la palabra en patrióticos términos.—Cifra.

DESDE LA FRONTERA

A Largo Caballero le han amputado una pierna en París

San Sebastián. — Los periódicos franceses vienen diariamente con noticias llenas de curiosidad y de interés.

Después del audaz atraco realizado con todo el atuendo de los gangsters americanos en un Banco de Lyon, otro nuevo, de esta clase, hecho con la mayor audacia, ocupa la atención de las gacetas.

Entre Vanteu y Larragne, un grupo bastante numeroso, armado con «mitraillets» —los famosos fusiles ametralladores que los aliados arrojaban con paracaídas poco antes de la liberación de Francia, para armar a los guerrilleros— ha cometido un atraco audaz. Atacó a un coche, con protección armada, de la Societé Generale y del Credit Lyonais, apoderándose de más de un millón de francos en especie y varios centenares de miles en billetes del Banco.

Como viene sucediendo en casos análogos, los autores de estos atracos no son descubiertos.

En San Juan de Luz, un vecino de Bilbao, director técnico de la Braserie del Norte, don José Manuel Gandariabeicia, fué inculpado de pretender introducir en España de contrabando 6.500 kilos de lúpulo que tenía depositados en aquella villa francesa. La mercancía que está tasada en 1.549.400 francos, le ha sido confiscada y puesta a disposición de la Aduana, que la venderá en pública subasta, imponiéndosele además una multa de dos millones de francos.

También recogen los periódicos, algunos de ellos con estrépito de titulares y fotograbados, el acuerdo del Ayuntamiento de París, quien «para conmemorar la heroica resistencia que ofreció el Ejército ruso» ha dado el nombre de «Stanlingrado» a la estación del «Metro» de Aubervilliers-Villette.

Ha sido una imposición de los consejeros municipales comunistas, que no halló oposición seria de los demás representantes políticos, pero que ha causado serio disgusto a las gentes de orden.

No es menor el disgusto y la alarma que ha producido en una gran mayoría de la opinión pública, lo que anuncian los diarios, al dar cuenta de haber sido encargado el Consejo Superior de Crédito de preparar la nacionalización de dos grandes Bancos de la Unión Parisién y la Banca de París y los Países Bajos.

Son dos poderosas entidades financieras, a las cuales ya venía apuntando el afán socialista y comunista de nacionalizar todas las empresas que se hallen en un grado de excelente prosperidad.

Dicen los periódicos que el Consejo Superior llevará a cabo los trabajos preliminares con tal rapidez que es de esperar no tarde más de un mes o dos en poder efectuarse aquella nacionalización.

Lo más curioso del caso es que los empleados de estos Bancos, a los que, de momento, han de alcanzar grandes ventajas materiales con la nueva organización, son los más disgustados por la medida, prefiriendo depender de la empresa capitalista y burguesa que actualmente es su patrono.

Algunos periódicos, pocos, recogen otra noticia que se refiere a un español exilado, a Largo Caballero.

Se había dicho del líder que fué del partido socialista español que había sido muerto al abandonar los alemanes una población en cuyo campo de concentración lo tenían preso.

No era cierto. Largo Caballero permaneció prisionero, pero recobró la libertad al producirse el desmoronamiento alemán.

Se hallaba enfermo de una afección renal con complicaciones derivadas de dolencias juveniles. Últimamente había sufrido alguna operación, sin que lograra restablecer su salud con ella.

El viernes pasado, los médicos advirtieron síntomas de gangrena en una pierna y procedieron inmediatamente a amputársela.

En muy grave estado, cojo, viejo ya, Largo Caballero dijo a uno de los médicos:

—Doctor, esto se acaba. Y ¡para esto se lucha tanto en la vida...!

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

A. HITCHCOCK, que conmovió al mundo con "Rebeca", logra con
SABOTAJE
su mayor éxito en América

EDICTO

DON JOSE CACHO CASTRILLO, JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE SALDAÑA Y SU PARTIDO.

Por el presente Edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria promovido por don Fulgencio Gutiérrez Franco, en nombre y representación de doña Luisa Abad González, vecinos de Bárcena de Campos, para la declaración de ausencia legal de los hermanos de doña Luisa, llamados Abundio, Quirina y Felino Abad Pérez, que se ausentaron de España con rumbo a América hace más de 25 años.

Lo que a efectos de lo dispuesto en el artículo 2038 de la Ley de ritos civiles, se hace público a los efectos procedentes.

Dado en Saldaña, a veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario, *Jesús DE PAZ*

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Fausto Blanco Gutiérrez
que falleció en Mave, el día 26 de febrero de 1945
a los 57 años de edad
después de recibir los S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa, Nicolasa Blanco Fuente; hijos, Laurentino, Arcadio, Jesús, María Elena (Religiosa de Nuestra Señora de la Compasión, ausente); Casilda, Fausto y Benigno; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades, una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa de funeral, tendrá lugar el día 23, en la parroquia de San Lorenzo, de indicado pueblo.

El Ministro de Obras Públicas visita la isla de Fuerteventura

(Viene de primera plana)

son las siguientes: ampliación del muelle, construcción de tres embalses de agua, y un depósito con destino al abastecimiento público.

Después de escuchar el general Fernández Ladreda las sugerencias de las autoridades de Fuerteventura y pueblos limítrofes, la expedición se dividió en dos. El ministro, los directores generales, el capitán general y el gobernador civil pasaron a bordo del destructor «Escaño», que durante la noche escoltó al «Gomera», y el resto de la expedición embarcó en este último buque, que inició su marcha hacia el arrecife de la isla de Lanzarote. A la llegada de estos dos barcos, la bahía ofrecía un aspecto brillantísimo, con cerca de un centenar de pequeñas embarcaciones de vela, empavesadas, que salieron a su encuentro. Profusión de banderas ondeaban en todo el arrecife y una lluvia de cohetes fué disparada. En una gasolinera marchó el ministro al muelle, que recorrió con todo detenimiento, inspeccionándolo, y posteriormente, se dirigió a la ciudad de Lanzarote, en cuyas calles se habían levantado arcos triunfales con inscripciones a España, al Caudillo y frases de saludo para el ministro. Desde allí, el general Fernández Ladreda se dirigió a la bahía natural «Los Mármoles», distante cuatro kilómetros, mostrándole el proyecto de obras en el muelle, cuyo presupuesto se acerca a los doce millones de pesetas. También este muelle será ampliado y se arreglará ligeramente el puerto de Nos. El ministro de Obras Públicas visitó los pueblos del interior: San Bartolomé, Uga, Yaiza y otros, marchando más tarde a la Montaña del Fuego, cuya ascensión la efectuaron todos en camellos, a excepción de los periodistas que, por espantarse los animales, tuvieron que hacer el recorrido, de tres cuartos de hora, a pie. En la Montaña del Fuego, el ministro y sus acompañantes admiraron los cráteres del «Fumarolas» y observaron las condiciones geológicas y singulares de la misma. De regreso a Arrecife, el ministro visitó los nuevos cuarteles construídos por el mando económico y, seguidamente, se trasladó al edificio del Cabildo Insular, donde fué obsequiado con un vino de honor. Las autoridades de Lanzarote expusieron al general Fernández Ladreda los principales problemas de la isla, que el ministro prometió estudiar y solucionar.—Cifra.

Explosión en una fábrica de orujo

—o—

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Sevilla, 21.—En Sanlúcar la Mayor distante 25 kilómetros de Sevilla, se ha producido una fortísima explosión en una fábrica de orujo.

El propietario de la industria, don Juan Delgado Martín y el obrero, José Salcedo Moreno, resultaron muertos. Hubo también varios heridos, entre ellos la esposa del dueño de la fábrica y dos hijas de catorce y dieciseis años.

La explosión tuvo su origen en un depósito de sulfato. La fábrica ha quedado destruída. No se han valorado todavía las pérdidas, pero, desde luego, son muy cuantiosas.

Imposición de birretes a los 29 nuevos Cardenales

(Viene de primera plana)

total. Esta influencia se extiende a la estructura fundamental y a toda la actividad de la sociedad humana.

IMPORTANCIA DE LA UNIDAD Y UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA

La misma unidad y universalidad de la Iglesia, clara manifestación de su carácter supernacional, es de gran importancia, para fundamentar la vida en sociedad. Esto no quiere decir que sea misión de la Iglesia incluir y abarcar toda la sociedad humana como en un gigantesco imperio mundial.

Un concepto tal de la Iglesia como imperio terrenal de dominación mundial es fundamentalmente falso. En ningún momento de la historia ha sido esto verdad ni ha correspondido a la realidad, a no ser que se persista equivocadamente en trasplantar a edades pretéritas las ideas y la terminología propias de la edad en que vivimos.

Mientras se da cumplimiento al mandato de su divino fundador de extender la doctrina por doquier para hacer vivir esta dctrina a cada criatura, la Iglesia no constituye un imperio en el moderno sentido imperialista de este término. Su progreso y expansión siguen una senda contraria a la del moderno imperialismo. Su desarrollo es, ante todo ,en profundidad y no en longitud y anchura. Ante todo su cuidado es formal al hombre, modelarlo y perfeccionarlo a su divina imagen. Todo esto se hace en lo profundo de cada corazón humano, pero tiene efectos en todas las actividades de su vida. Para los hombres así formados, la Iglesia prepara las bases en las que la sociedad humana pueda descansar con seguridad.

EL MODERNO IMPERIALISMO NO BUSCA AL HOMBRE SINO A LAS COSAS MATERIALES

El moderno imperialismo por el contrario, va precisamente en una dirección opuesta. No busca al hombre mismo, sino a las cosas materiales y a las fuerzas a las que sujeta al hombre. En tales circunstancias ¿puede nadie extrañarse de la ansiedad de los pueblos por su seguridad común? Es una ansiedad que nace de la tendencia desbocada a su expansión que lleva dentro de sí el secreto gusano del desasosiego constante y como resultado cada demanda de seguridad es seguida por otra y otra, interminablemente, y cada una quizá más insistente que la anterior.

Si en determinadas edades o fases, una u otra civilización, uno u otro grupo étnico o social han dejado sentir su influencia en la Iglesia más que otros, esto no significa que la Iglesia llegara a convertirse en vasallo de nadie. Por el contrario, su atención se ha dirigido siempre al hombre con incesante atención, escuchando los latidos del corazón de cada uno, cuya riqueza conoce. Comprende todas las aspiraciones con esta intuición y ternura que solamente pueden derivar de la naturaleza sobrenatural de la doctrina de Cristo y de la cualidad sobrenatural de su amor divino. Los pueblos y los individuos están invitados a venir a la Iglesia. Pero esta palabra «venir» no lleva implícita ninguna idea de emigración, expatriación o deportación. Pongamos nuestra confianza en la Iglesia —dijo después Su Santidad— la cual permanece firme, incluso cuando se derrumba todo lo que está a su alrededor.»

Se refirió después a las doctrinas modernas erróneas contra la familia y las que declaran al hombre responsable por el solo hecho de ser miembro de determinada sociedad, sin tener en cuenta su culpa personal.

«Sólo la Iglesia —prosiguió— puede rescatar al hombre de estas obras y volverlo a la luz, pero por su carácter sobrenatural actuará como un imperio que extiende sus tentáculos en todas las direcciones con el propósito de dominar al mundo. Como madre de familia, congrega diariamente alrededor de ella a todos sus hijos espaciados por el mundo.—Efe.

N. de la R.—El texto que precede es incompleto, según nos comunica nuestra Agencia en Madrid.

Debido a dificultades de la transmisión, se han perdido párrafos enteros de él, especialmente en su segunda mitad.

Impresores
Compro guillotina 70 centímetros o más de luz, buen estado. Ofertas: PUBLICIDAD TIROL, apartado 200. SANTANDER

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 21.—La sesión de Bolsa de hoy, se ha caracterizado por un volumen corto de negocio y con oscilaciones en ambos sentidos. En el grupo bancario, Banco de Bilbao ha mejorado un entero y el Hispano Americano, cinco; han cedido diez, Central y uno, el Vizcaya, en sus dos series; en el ferroviario, sólo se ha contratado Metro de Madrid, con baja de dos enteros En el eléctrico, han mejorado dos Hidroeléctrica Española y han cedido otros dos Iberduero, 5 por 100, y 4 por 100; uno Reunidas de Zaragoza y medio Iberduero, ordinarias. En el grupo minero avanza un entero Sierra Menera Preferentes y ceden dos puntos y medio Setolazar al Portador. En el grupo naviero, pierde cinco puntos Aznar, ordinarias; y gana otros cinco, Aznar especiales; la Bilbaína gana también dos y medio. En el metalúrgico avanza medio entero Altos Hornos; cuatro, Felguera; cinco, Euskalduna; dos, Santa Bárbara y diez, Cerrajera de Mondragón. En el de industrias varias, mejora tres enteros Papelera Española; ceden uno, Ebro y Explosivos; y uno y medio puntos, Resinera Española.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 21.—Cotizaciones de Bolsa. Fondos Públicos: Interior fed 91'50; Restantes 92'30; Exterior 104'25; Amortizable 4 por ciento 107'25; por ciento, e, 103; d, 103; c, [illegible] 104'75; octubre f e y d, 105; c [illegible] 105'25; 3'5 por ciento 97'25; noviembre 103'75; Tesoros de 1944 102'25; Crédito naval 101'75; Reconstrucción Nacional 100'75; Villas 1914 102; Empréstito 1931 (ambos) 105; de 1941 100; Austriaco 101; Cédulas Hipotecarias cuatro por ciento 102'75; id. a, 102; b, 108'25; c, 110'25; exentas 199'75; Crédito local interprovincial 104'15; íd. lotes 103'80.

Acciones: Banco de Crédito Industrial 575; España 438; Exterior 205; Nuevas 435; Hipotecaria 360; Central 256; Español de Crédito 378; Hispano Americano 381; Previsores, todos 235; Mercantil e Industrial 270; Cooperativa Electra 290; Cupones 33'50; H. Chorro 252; H. Española 319; Chade d y e, 980; Iberduero ordinarias 248'50; íd. nuevas 235; Mengemor 245; Nuevas 238; Sevillanas 245; Nuevas 234; Eléctrica madrileña 128; diferidas 95; Telefónicas, preferentes 142; ordinarias 455; Rif 305; Duro Felguera 183; Guindos 350; Ponferrada 224'50; Campsa 180; Naval, preferentes 69; Transmediterránea 195; Fénix 1200; Mogo 300; Nuevas 293; Tranvías Granada 60; de Madrid 119; El Agui la 340; Azucarera general 120'25; Ebro 279; Altos Hornos 163; Auxiliar ferrocarriles 127; Llofar preferentes 108; Petróleos 265; Explosivos 356; Resinera 129.

Obligaciones: Gas Madrid, primera 103; Chade 5'5 por ciento, 119; Bonos caja 755; Riesgos Levante 103; Alberches 1930, 104; Eléctrica madrileña 1912, 102; 1926, 105; 1930, 104'25; 1934, 104; Telefónicas 106'50; Trasatlántica 1920, 90'25; Madrileña tranvías, segunda 101'75; Auxiliar ferrocarriles 102; Asturiana de Minas de 1926, 102'50; Bonos Campsa 102; Financiera Minera 92.—Cifra.

LAS AGITACIONES ANTIBRITANICAS

"DIA DE PROTESTA EN EL CAIRO"

El Cairo, 21.—Hoy ha sido declarado «Día de protesta» por la población de El Cairo, contra la presencia de tropas británicas en Egipto.

Miles de estudiantes y obreros se han congregado ante el Palacio del Rey Faruk, en una demostración de carácter pacífico, gritando: «Abajo los ingleses». «Evacuación inmediata». Algunos otros gritaron: «Evacuación, o sangre».

No se han producido incidentes en los primeros momentos de protesta y la Policía, armada de fusiles y porras, patrulla por las calles ayudada por las tropas egipcias, que mantienen la vigilancia en previsión de incidentes. Las autoridades no han tratado de impedir la manifestación. Todos los establecimientos de El Cairo han cerrado y los medios de transporte urbano—tranvías, autobuses y taxis—no circulan.—Efe.

SIETE MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN EL CAIRO

El Cairo, 21.—A consecuencia de los encuentros registrados entre los estudiantes manifestantes y las autoridades, siete personas resultaron muertas y cierto número de soldados británicos heridos.

Tres de los manifestantes resultaron muertos cuando incendiaban dos camiones del Ejército británico, después de haber roto la verja del cuartel de Kasr-Elnil y haber invadido el campo de instrucción del mismo.

Tropas británicas fueron atacadas por los estudiantes cerca del cuartel citado. Los soldados ingleses que conducían los vehículos, en vista de la actitud de aquéllos, lanzaron los camiones sobre los manifestantes.—Efe.

FUEGO CONTRA LOS HUELGUISTAS DE BOMBAY

Bombay, 21.—Las tropas británicas han abierto fuego contra los amotinalos huelguistas de la «Royal Indian Navy».

Según informes no confirmados, los movimentos de estos elementos de agitación se han extendido a lo largo de los muelles.

Los manifestantes piden el inmediato traslado de dos funcionarios, mejora de alimentación y una rápida desmovilización.—Efe.

EL NUMERO REGISTRADO en el Libro de Familia, es la designación administrativa de todo subsidiado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares; por ello no debe faltar en ninguno de los documentos o escritos que al mismo se refieran.

¿Se aplazará la Conferencia de Río de Janeiro?

La iniciativa de fijar nueva fecha corresponde al Brasil

Wáshinton, 21.— La decisión del Consejo directivo de la Unión Panamericana de aplazar la conferencia económica, ha dado lugar a que se hagan conjeturas sobre si la conferencia de seguridad de Río de Janeiro será también aplazada.

La opinión expresada por el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Neves Fontoura, en rueda de periodistas, sobre la conferencia de Río de Janeiro, es que la aparición del Libro Azul no producirá efectos adversos sobre la celebración de la misma. Aunque todas las opiniones coinciden con la expresada por Neves Fontoura, los diplomáticos de la capital norteamericana dicen que pueden existir otras razones que aconsejen la conveniencia de este aplazamiento. Sin embargo, se subraya que la iniciativa de fijar nueva fecha corresponde al Brasil.—Efe.

APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA TECNICO - ECONOMICA INTERAMERICANA

Wáshington, 21.—Por gran mayoría, la Junta Directiva de la Unión Panamericana ha acordado el aplazamiento por tiempo indefinido de la celebración de la conferencia técnico-económica interamericana, fijada para que el día 15 del próximo mes de abril. Argentina ha sido el único país que ha votado en favor de la celebración de la conferencia para la fecha fijada.—Efe.

M.C.D.2022